

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



**ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA, MOTIVARÁ
LA ORGANIZACIÓN EN LOS VECINOS PARA PREVENIR Y
VIGILAR LA DELINCUENCIA EN LA
ZONA ILLAMPU, DISTRITO 3 DE LA CIUDAD DE EL ALTO.**

Proyecto de Grado para la obtención del Grado en Licenciatura

Postulante: Petrona Ojeda Surco

Tutora: Mg.Sc. Uberlinda Lola Fernández Echave

La Paz – Bolivia

2023

AGRADECIMIENTOS

A mi señor Jesús, por ti todo lo puedo. A mis hermanos/as Julia, Nicolás y Andrés, por apoyarme y darme ánimos cuando creí desvanecer. A mi gran amigo Rolando Callejas, por su ayuda incondicional, que sin él no sería posible este trabajo.

A mi tutora Lic. Uberlinda Lola Fernández, por la dedicación, el tiempo, y las correcciones que ha brindado a este trabajo, por el respeto a mis sugerencias e ideas y por la dirección y el rigor que ha facilitado a las mismas.

Agradecer al directorio y vecinos de la urbanización Illampu, quienes me permitieron realizar este trabajo y las encuestas para poder tener un diagnóstico adecuado en la intervención de este Proyecto de Grado.

DEDICATORIA

A mi mamita Elisa Surco, por brindarme su apoyo y amor incondicional y por darme el regalo de una preciosa vida. A mi padre Juan, quién siempre me brindó su apoyo. A mi hijo Joel Quisbert, mi razón de lucha, porque sin él no tendría sentido mi vida.

RESUMEN

El presente trabajo pretende sugerir una propuesta de prevención y vigilancia contra la delincuencia, convirtiendo así en un modelo de “zona segura”, referente para organizarse y participar de actividades y recursos comunicacionales desde los mismos vecinos en contra de este flagelo. La posibilidad lograr una articulación entre las necesidades y respuestas con los recursos comunicacionales disponibles ya sean tradicionales y/o tecnológicos.

Como un trabajo cualitativo propone determinar el nivel de actitudes y comportamientos de los vecinos y vecinas de la Urbanización Illampu en la ciudad de El Alto frente a un problema latente como es el de la delincuencia, trata de un proyecto comunicacional participativo en la que se empleó el método descriptivo. La población tomada estuvo constituida por vecinos y vecinas antes señalada de ella se tomó como muestra 48 vecinos entre la población y la directiva.

Para ello fue necesario generar nuevas iniciativas de involucramiento, para que la ciudadanía esté alerta ante cualquier situación delincencial y la “comunicación” a través del uso del medio tecnológico como el WhatsApp, se convierta en una forma de “gobierno directo” que requiera de la participación ciudadana efectiva y sea un instrumento que fortalece la práctica democrática participativa en las personas en el ámbito vecinal, pasando por diferentes procesos hasta llegar a la “posible” solución del problema en la comunidad.

Así mismo detallamos la estructura del proyecto comunicacional como un proceso de investigación con protocolo científico:

En la primera parte se contempla los aspectos generales tomando en cuenta la formulación de la pregunta problema como un norte para realizar el proceso del proyecto comunicacional identificación de la problemática existente en este universo como es la

población de vecinos en la urbanización Illampu, para poder determinar los objetivos del proyecto y sus especificaciones, donde se determina el área de estudio.

En el segundo capítulo, presenta el marco metodológico para la realización del proyecto definiendo el tipo de estudio, el proceso de recolección de información y la muestra utilizada, para el relevamiento de datos e información que se requiere para el estudio.

El tercer capítulo cita bases teóricas de la comunicación participativa donde se desarrolla las concepciones del tema propuesto.

El cuarto capítulo contempla el diseño de la estrategia comunicacional que se implementó como “propuesta”. El proyecto de investigación tuvo como objetivo general “con una estrategia comunicacional, organizar a los vecinos para la prevención y vigilancia de la delincuencia en la urbanización Illampu del Distrito 3 de la ciudad de El Alto, en la gestión 2022” además de 4 objetivos específicos como proceso y desarrollo del proyecto.

Finalmente se presenta las “conclusiones y recomendaciones” para el presente Proyecto de Grado, donde refleja los resultados alcanzados.

Índice general

INTRODUCCIÓN.....	xiii
--------------------------	-------------

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1.1. La delincuencia en Bolivia.....	1
1.2. La ciudad de El Alto	1
1.3. Reseña histórica de la zona Illampu.....	2
1.4. Demografía.....	3
1.4.1. Localización.....	5
1.4.2. Organización vecinal	5
1.4.3. Población económicamente activa.....	5
1.5. Descripción del problema	6
1.5.1. Delincuencia en la zona Illampu.....	6
1.6. Objetivos	7
1.6.1. Objetivo general.....	7
1.6.2. Objetivos específicos	7
1.7. Alcance Temporal	8
1.8. Localización del Proyecto	8
1.9. Justificación del Proyecto	8
1.9.1. Prioridad:	10
1.9.2. Novedad:	10
1.9.3. Oportunidad:	10
1.10. Planteamiento del Problema	10
1.11. Ambiente vecinal.....	12
1.11.1. Actitud y comportamiento inicial	12
1.11.2. Actitud y comportamiento deseable	12
1.12. Pregunta problema.....	13
1.13. Diagnóstico comunicacional	13
1.14. Diagnóstico situacional de la delincuencia en la urbanización Illampu.....	14

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1. Método de investigación	25
2.2. Diseño metodológico	25
2.3. Tipo de investigación	26
2.3.1. Investigación participativa	26
2.3.2. Población y muestra	27
2.4. Método Inductivo	29
2.5. Enfoque de la Investigación	29
2.6. Tipo de estudio	29
2.7. Herramientas e instrumentos de investigación	29
2.7.1. Observación directa.	30
2.7.2. Entrevistas	31
2.7.3. Encuesta.	31

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. Importancia de la Comunicación	32
3.2. Comunicación interpersonal	32
3.3. La Comunicación participativa	33
3.4. ¿Cómo lograr una buena Comunicación Participativa?	35
3.4.1. Características de la comunicación para el desarrollo	37
3.4.2. C4D se basa en el diálogo	37
3.4.3. Apoya el desarrollo y el cambio social	37
3.4.4. Es sensible a la cultura	38
3.5. Estrategias de comunicación en procesos de desarrollo local	39
3.6. Comunicación Participativa para el cambio social	40
3.6.1. Procesos de comunicación participativa	42
3.7. Las funciones de la Comunicación para el Desarrollo	43
3.7.1. Facilita el acceso a la información y al conocimiento	43
3.7.2. Promueve la participación	43
3.7.3. Empodera	43

3.7.4.	Comparte y facilita el aprendizaje	44
3.8.	Las juntas vecinales de El Alto:	44
3.9.	La Federación de Juntas Vecinales: surgimiento, desarrollo y estructura	46
3.10.	Qué es un taller participativo.....	47
3.11.	La participación y organización social	48
3.12.	Organizaciones sociales vecinales.....	49
3.13.	Qué es un Teléfono Móvil (Celular)	49
3.13.1.	Funciones de un teléfono móvil.....	50
3.14.	¿Qué es WhatsApp?	50
3.14.1.	Acerca de WhatsApp	51
3.14.2.	Cómo crear un grupo por WhatsApp.....	51
3.14.3.	Ventajas del uso de WhatsApp	51
3.14.4.	Principales alternativas al Whatsapp	52
3.14.5.	WhatsApp herramienta para la prevención del delito.....	53

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

4.1.	Planificación participativa para la estrategia comunicacional	55
4.2.	Problema	56
4.2.1.	¿Cómo está la organización vecinal?.....	56
4.2.2.	¿Qué tipo de vecino eres?	56
4.3.	Objetivos de la estrategia de comunicación	57
4.4.	¿Cómo es que la comunicación sirve para la prevención contra la delincuencia?.	61
4.5.	Público, Mensajes y Medios	61
4.5.1.	El público.....	61
4.5.2.	Público primario y público secundario	62
4.6.	El Mensaje.....	63
4.7.	Los Medios de comunicación vecinal	67
4.7.1.	¿La organización porqué...?	68
4.7.2.	Integración y participación vecinal:.....	68
4.7.3.	Grupos vecinales con el WhatsApp, un espacio de comunicación	69
4.7.4.	Una aplicación como herramienta para la prevención del delito.....	69

4.8.	Cerco de vigilancia vecinal	70
4.9.	Mesa directiva (Juntas de vecinos)	71
4.10.	Comité de vigilancia vecinal	71
4.11.	Círculos de seguridad vecinal:.....	72
4.12.	Reuniones sectoriales:	72
4.13.	Jefes de calle	73
4.14.	Aliados estratégicos:.....	73
4.15.	Actividades para el autocuidado y vigilancia	74
4.16.	Instalación de megáfonos parlante	74
4.17.	Patrullajes vecinales:	75
4.18.	Monitoreo y vigilancia	76
4.19.	Posicionamiento “zona segura”	77
5.	Resultados Esperados:	77
5.1.	Resultado 1 del Objetivo 1.	77
5.2.	Resultado 2 del Objetivo 2.-.....	78
5.3.	Resultado 3 del objetivo 3.-	78
5.4.	Resultado 4 del objetivo	79
6.	Marco lógico del proyecto	80
7.	Presupuesto	82

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.	Conclusiones	83
9.	Recomendaciones	83
10.	Cronograma de Actividades.....	87
	BIBLIOGRAFÍA.	88
	ANEXOS.....

Índice de tablas

Tabla N° 1 ¿Participa de las actividades de la Junta de Vecinos?.....	14
Tabla N° 2 ¿Cómo es la comunicación entre los vecinos de la zona?.....	15
Tabla N° 3 ¿Por qué medios se informa de las reuniones y actividades de su zona?.....	16
Tabla N° 4 ¿Existe delincuencia en su barrio?	18
Tabla N° 5 ¿Cómo está la delincuencia en tu zona?.....	19
Tabla N° 6 ¿Qué hace el vecino de este barrio para resolver los problemas de inseguridad que se presentan aquí?	20
Tabla N° 7 ¿Quién debe solucionar el problema de la delincuencia en la zona?	22
Tabla N° 8 ¿Está dispuesto a participar en la solución?	23
Tabla N° 9 Nómina de encuestados de la Urbanización Illampu	28
Tabla N° 10 Taller de Comunicación Participativa	58
Tabla N° 11 Segundo Taller de implementación del proyecto de comunicación participativa	60
Tabla N° 12 Marco Lógico	80

Índice de figuras

Figura N° 1 PLANIMETRÍA URBANIZACIÓN ILLAMPU	4
Figura N° 2 MAPA SATELITAL URBANIZACION ILLAMPU	4
Figura N° 3 Vecino Vigilante	64
Figura N° 4 Alerta vecinos	65
Figura N° 5 Emergencia vecinos	66

Índice de fotografías

Fotografía 1: Viñeta elaborado por vecinos con mensajes de prevención contra la delincuencia.	67
Fotografía 2: vecinos implementando alarmas	75
Fotografía 3: <i>patrulla nocturna</i>	75
Fotografía 4: Mensajes de alerta vía WhatsApp	76
Fotografía 5: mensajes de alerta vía whatsApp	76

INTRODUCCIÓN

El crecimiento urbano en las zonas y barrios de la ciudad de El Alto - La Paz es muy visible, sobre todo en zonas urbano periféricas, anteriormente llamadas marginales. La mancha urbana se extendió debido a la migración de otros sectores, provincias y la otra causa la demografía creciente que impulsa a expandirse reflejando de gran manera un crecimiento descontrolado, en muchos casos sin planificación urbana.

El acelerado proceso de concentración de pobladores, entre grandes desventajas de calidad de vida, provocan un desigual desequilibrio regional y de subempleo, cuyas características socioeconómicas y culturales se traducen en formas de asentamientos (sub)urbanos.

Entonces podemos diagnosticar que la serie de problemática de desarrollo en las zonas y los vecinos son muy comunes como, por ejemplo, la inseguridad ciudadana, deficiencia en el derecho propietario, ilegalidad y asentamiento en predios municipales, escases de servicios básicos, calles y avenidas en deterioro constante, problemas sociales de hacinamiento en familias humildes, constante migración de vecinos con carácter de inquilinato y anticrético, entre otros problemas.

Esto conlleva también a la intermitente participación y organización de los vecinos en sus juntas vecinales, como es la directiva de barrio, reuniones, asambleas, actividades, en busca de solución de los problemas de inseguridad ciudadana y sobre todo la delincuencia en los barrios de El Alto.

Debido a la creciente ola de delincuencia y violencia en las calles de esta ciudad y su falta de atención, menos su propuesta de solución de parte de las autoridades e instituciones a esta problemática que cada vez se hace más latente.

El presente trabajo pretende sugerir una propuesta de prevención a la delincuencia, convirtiendo así en un modelo de “zona segura”, referente modelo de cómo organizarse y participar de actividades y recursos comunicacionales desde los mismos vecinos en contra de la delincuencia, elemento principal de la integración de las comunidades.

Lo que quiere decir que los mismos protagonistas (vecinos), se involucran para participar en el problema de la delincuencia de manera organizada en todas las actividades, para la prevención de este mal que aqueja la zona.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1.1. La delincuencia en Bolivia

La inseguridad y el incremento de la criminalidad, se han vuelto una preocupación constante para muchos bolivianos que ven afectadas sus actividades diarias y domicilios que se registran en diferentes zonas a plena luz del día.

Retornar a sus casas, vender en sus negocios, caminar libremente son actividades que muchos ciudadanos solo pueden realizar de manera segura en algunas regiones de Bolivia, porque los delitos callejeros y la violencia se han incrementado de manera alarmante en los últimos años. Así lo reflejan algunas encuestas como también en los medios masivos además de testimonios de vecinos que han sido víctimas de la violencia sin importar si sea de **noche o de día** en las principales capitales del país.

El consumo de alcohol en la calle y los hechos de robo, también representan las principales causas de inseguridad en diferentes ciudades de Bolivia.

1.2. La ciudad de El Alto

En los últimos años, la ciudad de El Alto ha experimentado un crecimiento demográfico desmesurado por la migración tanto del área rural como de otras ciudades del país y del exterior, y es por ello que esta urbe es el municipio más poblado del departamento de La Paz.

La ciudad de El Alto, a pesar de ser relativamente joven, según proyecciones basadas en el último censo, al 2012, se sitúa como la segunda ciudad de Bolivia con mayor población, con el 8,2 por ciento del total, seguido por Santa Cruz (Ciudad de El Alto se separó del municipio de La Paz de modo formal en 1986). Este posicionamiento de la ciudad de El Alto como una de las ciudades más pobladas de Bolivia obedece también al irreversible proceso de migración campo– ciudad donde se evidencia que un 80 por ciento

de los emigrantes a la ciudad provienen principalmente de zonas rurales altioplánicas. ((PNUD), 2017).

1.3. Reseña histórica de la zona Illampu

La urbanización Illampu relativamente joven, (libro de actas de la urbanización Illampu, 1985) fue fundado el 30 de septiembre en 1983, con RES. PREF. 327/96 RES. M.L.P. 154/96 afiliado a la FEJUVE El Alto, la misma que pertenece al Distrito Municipal 3. Anteriormente este sector pertenecía a los comunarios de Achocalla. Luego de trámites por dirigentes vecinales de esta urbe, forma parte del Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de El Alto.

En 1983, Santos Quenta, fue posesionado como presidente y fundador de la zona Illampu. El directorio fue conformado por José Aspi, en el cargo de Vicepresidente, Rosendo Tarquino como Secretario General y Jorge Paco como Secretario de Hacienda quienes mantuvieron el cargo durante varias gestiones hasta convertirla en urbanización.

La zona en sus inicios contaba con una reducida población de 15 familias aproximadamente. No contaba con los servicios básicos, (agua, luz, alcantarillado), pero a través del trabajo comunitario de los vecinos (trabajo por alimento), en el cavado de zanjas y la contraparte del Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), se hizo realidad la conexión de agua potable con una pileta pública instalada en el sector de la cancha de la zona. Años después, se realizó la instalación de energía eléctrica con un solo medidor, para la poca cantidad de vecinos que habitaban en los años ochenta y noventa.

Don Tomás Macías, un antiguo vecino cuenta, “este sector era sólo una pampa con pajonales y éramos y muy pocos vecinos, incluso vivían comunarios todavía con sus animales en diferentes sectores, no teníamos agua potable, consumíamos de pozos que

nosotros mismos cavamos para nuestro consumo. En ese entonces no estaba urbanizado la zona, tuvieron que pasar muchos años para que seamos urbanizados”, según versión del vecino.

En busca de documentos para fundamentar el presente trabajo, no logramos con el cometido por lo que podemos señalar que la zona no cuenta con un historial escrito, los datos recopilados son narraciones orales de algunos vecinos; quienes, describen que este barrio se fundó hace aproximadamente 39 años. Se puede deducir que tiene sus orígenes en los primeros asentamientos urbanos. Manifiestan que los primeros habitantes son producto de la migración campo ciudad quienes adquirieron lotes de compra venta, para luego asentarse en la actual urbanización Illampu correspondiente al municipio de El Alto.

Uno de los primeros logros fue el trámite de la Personería Jurídica, que acreditó a los vecinos mayor confianza para construir sus viviendas, algunos de estos de manera precaria (material de adobe y calamina), tomando en cuenta ese respaldo legal para futuros trámites. En la actualidad esta zona con característica Urbano pertenece a la Sub Alcaldía del Distrito 3 del municipio de El Alto; cuenta con todos los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, gas a domicilio).

Cabe mencionar que la zona desde su fundación hasta la actualidad (2022), pasaron seis presidentes manteniéndose en el cargo durante varios periodos, quienes se encargaron de realizar trámites y no dejar inconcluso tareas pendientes para la ejecución de los servicios básicos entre otras necesidades.

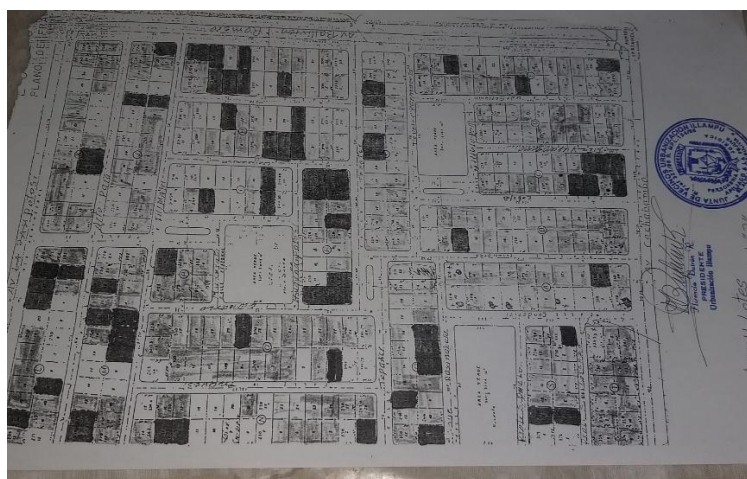
1.4. Demografía

En la actualidad la Urbanización Illampu del Distrito 3 de la ciudad de El Alto, cuenta con más de 1.000 vecinos sin contar (inquilinos o arrendatarios). Cuenta con 20

manzanos, es relativamente grande por lo que el crecimiento poblacional hace que requiera de otras necesidades.

Ante el constante crecimiento poblacional, también aumentaron las necesidades de tener un módulo policial, por la ola de delincuencia que enfrenta no solo la Urbanización Illampu, sino en toda la ciudad de El Alto.

Figura N° 1 PLANIMETRÍA URBANIZACIÓN ILLAMPU



Fuente: Propiedad Urbanización Illampu

Figura N° 2 MAPA SATELITAL URBANIZACION ILLAMPU



Fuente: Google Maps

1.4.1. Localización

La Urbanización Illampu, perteneciente al Distrito Municipal 3, está ubicada al sur de la ciudad de El Alto, limita al norte con la zona San Luis Charapaqui, al sur con la zona San José Charapaqui, al este con la zona Marcelina, al oeste con la zona Barrio Municipal y Romero Pampa, todos pertenecientes al Distrito 3 de la urbe alteña.

1.4.2. Organización vecinal

Cuenta con Personería Jurídica, constituida como zona registrada en la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) El Alto, en conformidad a la Ley de Participación Popular, la cual se define como parte de las organizaciones Territoriales de Base (OTB). Organizados según sus usos y costumbres o disposiciones estatutarias destinadas al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Es así que se conforma la Directiva de la Junta de Vecinos como su ente regulador, Control Social y de Gestión. Quienes también tiene la finalidad de aglutinar a todos los habitantes para un desarrollo co-participativo y social.

1.4.3. Población económicamente activa

Se puede deducir que la “población económica activa en la zona es de mayor porcentaje (52%), quienes están dedicadas al comercio, transporte y otros servicios; vinculados a la venta y negocio de sus servicios por cercanías de la Feria de la Zona San Luis Pampa, que en la actualidad se convirtió en uno de los centros comerciales (informal) más grande del sector sur de la ciudad de El Alto” (GAMEA, 2018). La población económicamente inactiva (48%) incluye a todas las personas que no trabajan, ni cuentan con fuentes de ingreso, está compuesta principalmente por estudiantes, amas de casa, jubilados y rentistas.

1.5. Descripción del problema

A diario se ve en las noticias informativas la circulación nacional sobre atracos, asaltos, constantes inseguridad en las calles de todo el país y el alarmante crecimiento de violencia, más aún en la ciudad de El Alto (Ceja El Alto), y donde la inseguridad ciudadana es muy alta en este distrito municipal.

Actualmente la participación ciudadana en las estructuras sociales como lo es la previsión y lucha contra la delincuencia es de vital importancia, ya que se trata de una necesidad social pues refleja el ejercicio de un derecho fundamental, sin la cual no podría hablarse de democracia participativa en la lucha contra la inseguridad. Dicha participación se traduce en la aparición de nuevos enfoques de seguridad que se distinguen de los sistemas tradicionales de prevención y represión, pues en los primeros se encuentra una participación activa de la sociedad y en los segundos se trata de las soluciones clásicas establecidas únicamente por las autoridades y la promulgación de la Ley No 264, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su implementación en la sociedad. Por lo que es menester identificar los problemas de la inseguridad ciudadana y así poder buscar los mecanismos de prevención juntamente con la participación vecinal, para paliar las alarmantes cifras de atracos, asaltos, robos, y otros hechos delictivos que día a día aumentan por los distintos factores que se mencionaran en el trabajo.

1.5.1. Delincuencia en la zona Illampu

Desde el año 2020, el ritmo de vida cambió por completo entre los bolivianos debido a la pandemia del coronavirus (Covid-19). Todas las actividades experimentaron una transformación para adecuarse a la nueva realidad, y la delincuencia no es la excepción porque los antisociales se dieron modos para continuar sus actividades ilícitas, pese a las restricciones.

A causa de estos factores la delincuencia también se incrementó en la zona Illampu, donde el robo de teléfonos celulares, atracos a domicilios y en vía pública, entre otros delitos adecuaron su modus operandi a las nuevas condiciones.

Para la Policía y las víctimas es difícil dar con ellos y reconocerlos porque ahora, con la excusa de cuidarse del COVID, usan barbijos y lentes oscuros donde resulta un tanto difícil para poder identificar a los antisociales.

Otro de los problemas en la zona es, la falta de iluminación en diferentes calles y avenidas, donde los grupos delincuenciales actúan para delinquir y en muchos casos haciendo uso de sus armas de fuego para matar a quien se interponga.

En este contexto social diverso, frente a la magnitud de la violencia, delincuencia, inseguridad ciudadana y contra la “inoperancia” de los organismos de seguridad pública, carentes de credibilidad en las instancias judiciales, es que los vecinos de la urbanización Illampu, se han visto obligados a desarrollar algunos mecanismos de autodefensa o autogestión de seguridad ciudadana como el “patrullaje vecinal”, realizando recorridos con ayuda de altavoces en las diferentes calles de la zona de manera organizada por turnos durante las noches.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Organizar a los vecinos con una estrategia comunicacional para la prevención y vigilancia de la delincuencia en la Urbanización Illampu del Distrito 3 de la ciudad de El Alto, en la gestión 2022.

1.6.2. Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico situacional sobre la delincuencia y la comunicación en los vecinos de la urbanización Illampu.

- Organizar a los vecinos y vecinas en ésta zona utilizando las redes sociales (WhatsApp) como medio de comunicación participativa vecinal.
- Implementar una estrategia como recurso comunicacional para la protección, prevención y vigilancia vecinal “zona segura”, contra la delincuencia en la zona.
- Sensibilizar con mensajes que organicen y movilicen a los vecinos y vecinas de ésta zona con temas de prevención y vigilancia contra la delincuencia.

1.7. Alcance Temporal

El proyecto social comunicacional está pensado para su proceso de implementación en la gestión 2022.

1.8. Localización del Proyecto

La urbanización Illampu Distrito 3 de la ciudad de El Alto, situado al sur de esta urbe.

1.9. Justificación del Proyecto

La comunicación, a diferencia de otras disciplinas, es inherente a cualquier ser humano. Para vivir no solo basta con respirar y alimentarse. Desde hace siglos de siglos vivimos en sociedad, en comunidad y para sobrevivir también necesitamos relacionarnos y para ello comunicarnos. Desde distintas formas y a través de distintas herramientas; desde que nacemos nos comunicamos. Es por eso que muchos proyectos de comunicación no surgen de estudiosos del tema. Surgen más por intuiciones de seres humanos que sienten que hay una necesidad en su entorno y piensan qué hacer para que ésta deje de existir.

En la actualidad, la seguridad ciudadana se presenta cada vez como una responsabilidad colectiva y/o individual, ya que el Estado no puede proporcionar ni garantizar la seguridad ciudadana como bien público y derecho ciudadano, porque cada vez

se encuentra más acotado o por la crisis de legitimidad de sus instituciones y el fracaso de sus políticas públicas de seguridad ciudadana. Por lo que surgen otras modalidades de prevención del delito que se expresan por medio de la colectivización y la participación ciudadana en la seguridad cuyo objetivo es la reducción del delito.

Hace tiempo atrás, los pitos y muñecos eran representación de alarma y aviso para los delincuentes, más allá de acciones violentas de toma de justicia con mano propia. Este proyecto de prevención en una zona de El Alto que proponemos será la representación virtual de organización vecinal, movilización activa, prevención e información, alarma inmediata, seguridad vecinal digital con monitoreo virtual de las calles sinónimo de “Zona Segura”.

Como respuesta a una serie de experiencias, quizá empíricas, en lo que es un gobierno local en los barrios o zonas de El Alto, sobre todo urbano periféricas donde la gestión de los dirigentes se hace improvisada y en el mejor de los casos politizada; se plantea alternativas de proyectos comunicacionales muy creativos e innovadores en el plano de organización y participación de los vecinos y vecinas.

El proponer un proyecto social de prevención contra la delincuencia como una estrategia para la construcción e intento de un buen gobierno vecinal seguro en la (urbanización Illampu) perteneciente al Distrito 3 de la ciudad de El Alto, con intercambio de experiencias y propuestas presentadas por ciudadanos, ciudadanas y directivas vecinales deseosas de aportar soluciones a los problemas que afligen a los vecinos de esta zona. En este caso es el autocuidado y vigilancia de la delincuencia en la zona.

La tecnología en muchas de las zonas y comunidades barriales donde se organizaron con grupos de WhatsApp que favorece a una mejor comunicación, permiten el libre acceso

a una actitud y comportamiento vecinal diferenciado con este proyecto piloto comunicacional producto de la organización, participación y decisión conjunta vecinal.

Para introducir y socializar el proyecto de prevención y vigilancia en el público meta (zona Illampu), se requiere un apoyo conjunto de los vecinos involucrados. Por lo tanto, el proyecto tiene como características de:

1.9.1. Prioridad:

El proyecto resulta ser prioritario en contra respuesta al creciente índice de delincuencia en la zona, lo que amerita una actuación inmediata.

1.9.2. Novedad:

La apropiación de la teoría de la comunicación participativa, con las redes sociales implementadas como medios y recursos que interrelacionen a la comunidad de manera novedosa, en respuesta a las precarias y caducas prácticas de prevención contra la delincuencia y con resultados negativos frente a la problemática enunciada.

1.9.3. Oportunidad:

Es oportuno, tomar este reto como propuesta, porque nos permite conocer la situación actual de las zonas no sólo en El Alto; además coadyuva a plantear alternativas de solución en el ámbito urbano y social en beneficio de otras zonas con las mismas características de problema.

1.10. Planteamiento del Problema

Cuando nos referimos a la inseguridad ciudadana existe una serie de problemas que podemos describir a continuación: La falta de alumbrado público en muchas zonas alteñas, que se constituye en uno de los factores que propician robos, asaltos, atracos e inclusive asesinatos, pues la oscuridad y la penumbra se convierten en principales cómplices de actos violentos y delincuenciales. Pero parecen comunes en varias zonas, sin embargo entramos a

describir problemas más relevantes en la zona Illampu del Distrito 3 de la ciudad de El Alto, y como una medida de resguardo colgaron muñecos de trapo, grafitis, calles encadenadas que prohíben la circulación de vehículos ajenos a la calle que supuestamente son mecanismos de autoprotección que desarrollaron los vecinos alteños de manera intuitiva, las frases escritas en las paredes y cartelones como: “ladrones tengan cuidado”, “los ladrones sorprendidos serán linchados”, “ratero esta será tu suerte”, formas de protección que optaron los vecinos en esta zona.

También detallamos el poco o casi ningún control policial toda vez que en esta zona muy pocas veces se observó la presencia policial, según el relato de los vecinos.

Paralelamente actividades de la Alcaldía denominadas “batidas” y operaciones sorpresas entre la Fiscalía, Policía y el Gobierno Municipal poco hicieron por paliar con la proliferación de bares, cantinas y lenocinios que atrae a los malvivientes, que es un foco de la inseguridad ciudadana.

Empresas de seguridad privada en el peor de los casos ilegales, que operan en mercados, “tiendas de comercio”, “unidades educativas” y “locales de diversión”. La presencia de estas empresas dejó ver la desconfianza de la población, pero tampoco se constituye en una solución estructural al problema, pues no siempre cumplen eficaz y eficientemente su labor de vigilancia ya que son constantes las denuncias de complicidad de los guardias privados con los delincuentes.

En el peor de los casos los vecinos de esta zona optaron por la violencia de hacer “justicia por mano propia”, para con los delincuentes y sospechosos, con el peligro de ajusticiar a un inocente que podrían estar pasando por estas calles.

Al final ni las autoridades, instituciones, menos las organizaciones vecinales lograron una alternativa de solución a esta problemática social que va creciendo y poniendo en riesgo la vulnerabilidad a la población vecinal.

1.11. Ambiente vecinal

El ambiente vecinal se refiere a cómo están viviendo en la zona. En este caso de los habitantes se manifiestan de una manera u otra de acuerdo a las noticias de la ciudad de El Alto que transmiten en los informativos de los medios masivos, vale decir ingratas noticias de crónica roja como: asaltos, robos, delincuencia, asesinatos entre muchos casos.

De ahí nace la actitud y comportamiento que describimos en la actualidad:

1.11.1. Actitud y comportamiento inicial

Ciudadano con sensación de vivir en una sociedad peligrosa en la que cualquier momento puede sufrir daño.

Esto significa:

- ❖ Desconfianza
- ❖ Restricción de los movimientos (horas y lugares)
- ❖ Susceptibilidad constante
- ❖ Inseguridad

1.11.2. Actitud y comportamiento deseable

Sensación de vivir en una sociedad relativamente segura:

- ❖ Confianza en la convivencia ciudadana
- ❖ Libertad de movimiento
- ❖ Utilización de espacios públicos
- ❖ Relativa auto cuidado público

1.12. Pregunta problema

Es así que salta la pregunta problema como propuesta comunicacional de un proyecto social a la cual abordaremos en el proceso de investigación.

¿Una estrategia de comunicación participativa para prevenir y vigilar la delincuencia, motivará la organización en los vecinos y vecinas de la zona Illampu del Distrito 3, de la ciudad de El Alto?

1.13. Diagnóstico comunicacional

La problemática de la seguridad ciudadana, en estos tiempos ha tomado connotaciones periodísticas, por lo que adquirió mayor visibilidad con las coberturas en los medios de comunicación. En ese sentido, las noticias referidas a seguridad ciudadana son acontecimientos que representan una oferta informativa de los sucesos de violencia y delito, crónica roja. Es así que, algunas de estas noticias son componente de la portada principal, titulares de noticieros en los medios impresos, audiovisuales y radiales.

Por lo que la frecuencia e intensidad noticiosa nos ayuda a entender la propuesta abordada de los diferentes medios impresos como son los periódicos, programas informativos en televisión y radio, ni que decir de las redes sociales, en muchos casos como “sucesos de magnitud” que implican una réplica del suceso como fenómeno nacional, y en otros casos, estas “noticias de violencia” son repetidas por determinados periodos por lo que se genera una **realidad mediática** de la inseguridad ciudadana, que a su vez, pueden generar mayores sensaciones de inseguridad.

La crónica roja es el “pan de cada día”, haciendo de estas malas noticias una exacerbada tendencia al sensacionalismo que muestra o evidencia el morbo de la gente a las diferentes imágenes que muestran a diario por estos medios de comunicación, sin control ni regulación.

1.14. Diagnóstico situacional de la delincuencia en la urbanización Illampu

En una aplicación de encuesta para diagnosticar el grado de delincuencia a la que se refiere el problema que atinge al proyecto propuesto. Planteamos cuatro preguntas cerradas y dos preguntas abiertas, a una muestra de 48 personas que asistieron a una asamblea general de los vecinos.

El universo de la población de los vecinos en esta zona es de 465 vecinos representantes de familia.

ANÁLISIS DE DATOS DE LA ENCUESTA APLICADA

ZONA URBANIZACIÓN ILLAMPU - DISTRITO 3, EL ALTO:

ENCUESTADO

Coloque una Equis (X) en la respuesta que usted considere que es la más correcta y gracias por la colaboración

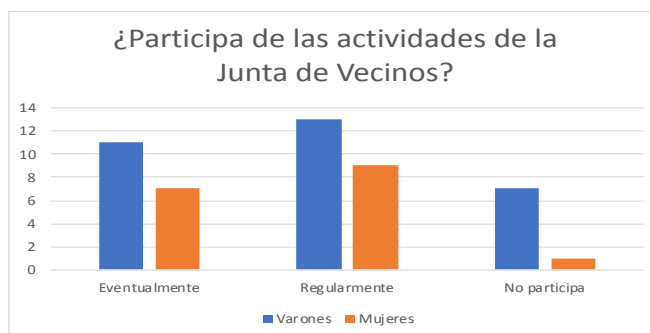
SEXO: M () F ()

EDAD.....

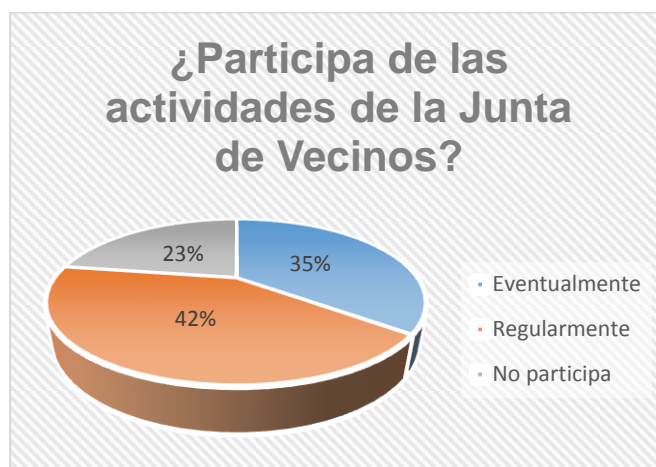
NÚMERO DE CELULAR:.....

Tabla N° 1 ¿Participa de las actividades de la Junta de Vecinos?

	Varones	Mujeres	Total
Eventualmente	11	7	18
Regularmente	13	9	22
No participa	7	1	8
	31	17	48

Gráfico N° 1 Participa de las actividades de la Junta de vecinos?

Fuente: Elaboración Propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

Gráfico N° 2 ¿Participa de las actividades de la Junta de Vecinos?

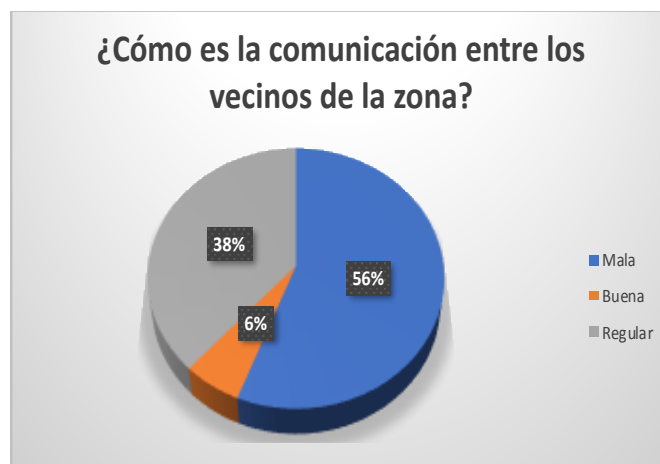
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

Deducimos de este gráfico que 42% de la población encuestada participa regularmente de las actividades de la Junta de Vecinos de la Urbanización Illampu.

Tabla N° 2 ¿Cómo es la comunicación entre los vecinos de la zona?

	Varones	Mujeres	Total
Mala	19	5	18
Buena	2	0	8
Regular	13	9	22
Total			48

Gráfico N° 3 ¿Cómo es la comunicación entre los vecinos de la zona?



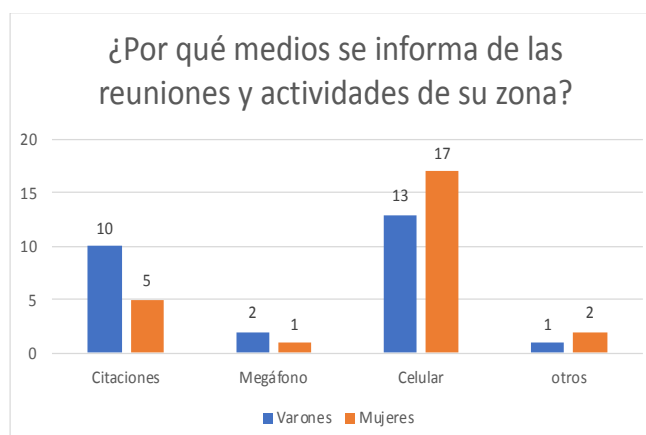
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

El 56% de los vecinos encuestados responden que existe una mala comunicación, es decir, que no existe una comunicación vecinal, por ello mismo requerimos trabajar en el proyecto comunicacional como propuesta.

Tabla N° 3 ¿Por qué medios se informa de las reuniones y actividades de su zona?

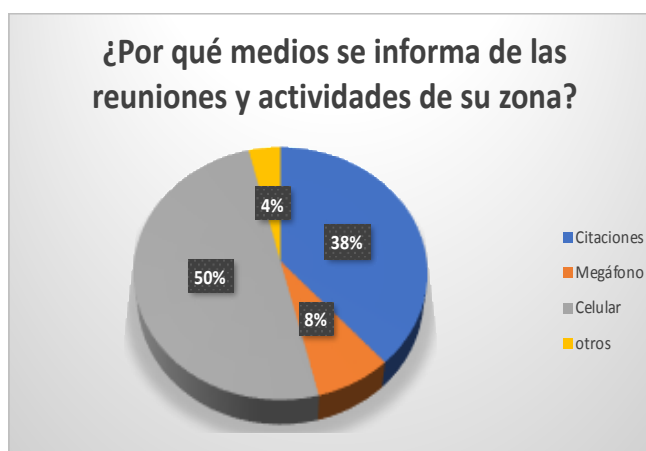
	Varones	Mujeres	Total
Citaciones	10	5	15
Megáfono	2	1	3
Celular	13	17	30
otros	1	2	
			48

Gráfico N° 4 ¿Por qué medios se informa de las reuniones y actividades de su zona?



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

Gráfico N° 5 Por qué medios se informa de las reuniones y actividades de su zona?



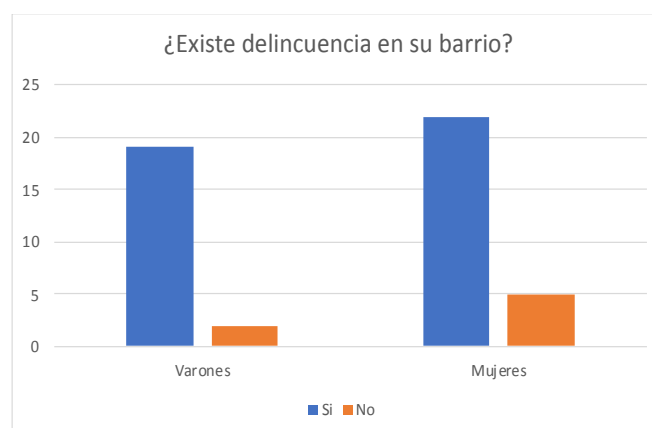
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

Cuando estamos en tiempos de la tecnología de las redes sociales y casi todos los vecinos dependemos de un aparato como el celular, es innegable no comunicarse. Por lo que aplicando la encuesta deducimos que un 50% de los vecinos de ésta zona se enteran de las reuniones y actividades de la zona a través de un equipo como el celular como medio de comunicación y con la aplicación del WhatsApp.

Tabla N° 4 ¿Existe delincuencia en su barrio?

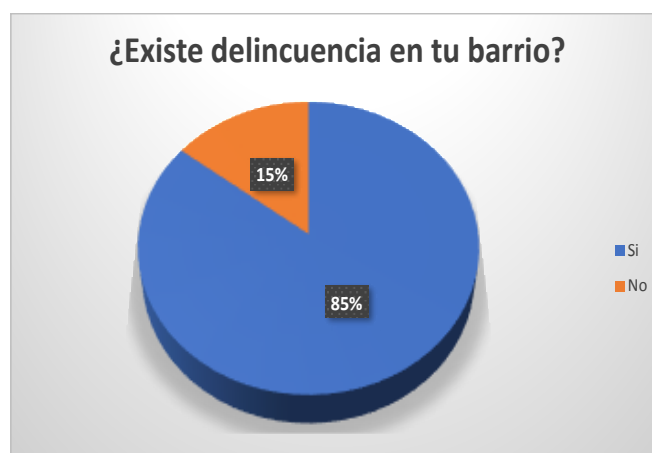
	Varones	Mujeres	Total
Si	19	22	41
No	2	5	7
			48

Gráfico N° 6 ¿Existe delincuencia en su barrio?



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

Gráfico N° 7 ¿Existe delincuencia en tu barrio?



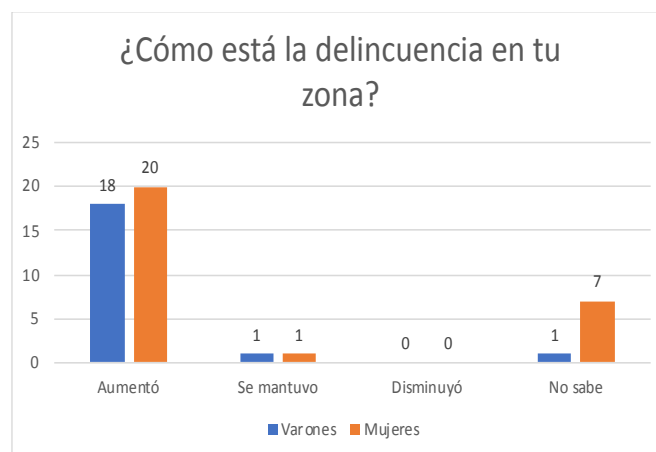
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

Ya refiriéndonos al tema que nos trae el propósito del proyecto, que es la delincuencia en barrios como es la Urbanización Illampu, sacamos una interpretación de la pregunta en la encuesta, de que existe la delincuencia en un 100% por ciento, es decir, es ineludible no entender sobre esta problemática en casi todos los barrios de la ciudad de El Alto. Según la respuesta de los varones y mujeres encuestados.

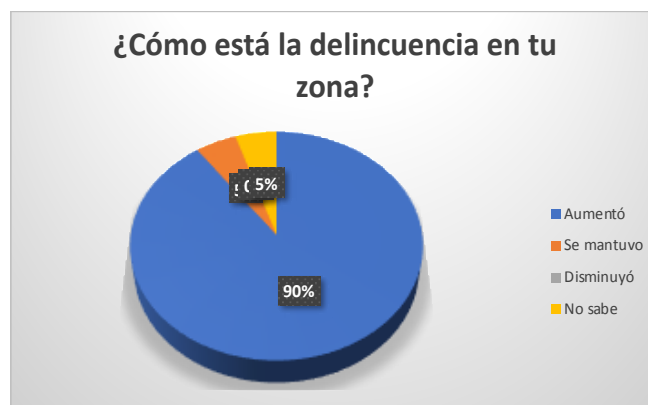
Tabla N° 5 ¿Cómo está la delincuencia en tu zona?

	Varones	Mujeres	Total
Aumentó	18	20	38
Se mantuvo	1	1	2
Disminuyó	0	0	0
No sabe	1	7	8

Gráfico N° 8



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

Gráfico N° 9 ¿Cómo está la delincuencia en tu zona?

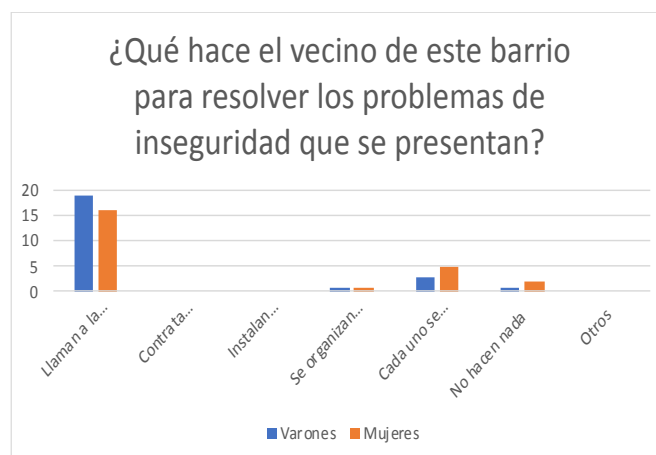
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

Los varones y mujeres que respondieron esta pregunta a la encuesta, indican que aumentó en un gran porcentaje la delincuencia, obviamente detallamos en el justificativo que hubo sucesos muy graves en la zona Illampu, haciendo sentir un ambiente temeroso entre los habitantes de esta zona.

Tabla N° 6 ¿Qué hace el vecino de este barrio para resolver los problemas de inseguridad que se presentan aquí?

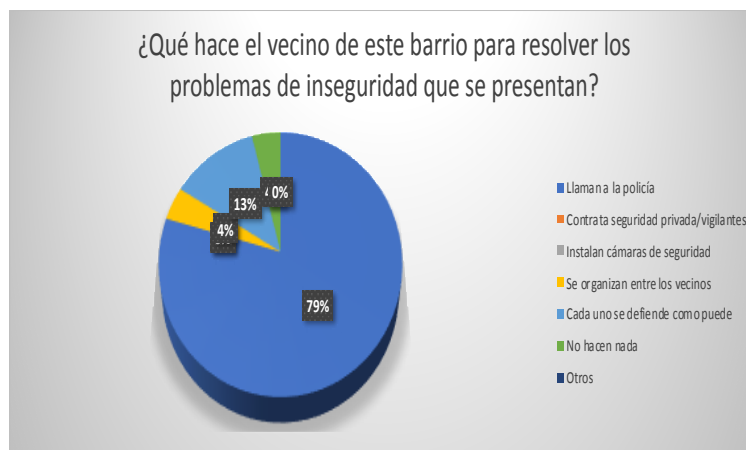
	Varones	Mujeres	Total
Llaman a la policía	19	16	35
Contrata seguridad privada/vigilantes	0	0	0
Instalan cámaras de seguridad	0	0	0
Se organizan entre los vecinos	1	1	2
Cada uno se defiende como puede	3	5	8
No hacen nada	1	2	3
Otros	0	0	0
	24	24	48

Gráfico N° 10 ¿Qué hace el vecino de este barrio para resolver los problemas de inseguridad que se presenta?



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

Gráfico N° 11 Qué hace el vecino de este barrio para resolver los problemas de inseguridad que se presenta?



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

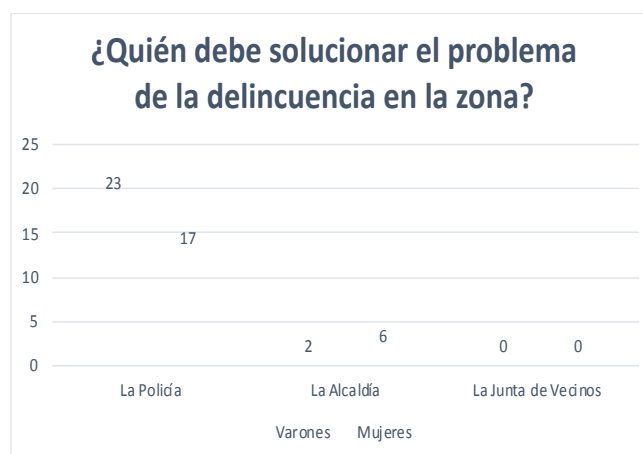
Notamos que en un 79% de los vecinos encuestados recurren a llamar a la policía en circunstancia de riesgo o peligro cuando la delincuencia campea en la zona. Es por ello que

recurrimos a esta respuesta para fundamentar el proyecto comunicacional que es una propuesta para con la comunidad de la urbanización Illampu.

Tabla N° 7 ¿Quién debe solucionar el problema de la delincuencia en la zona?

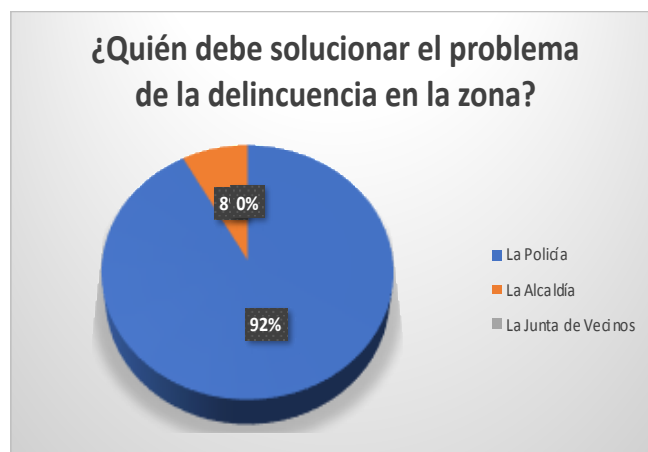
	Varones	Mujeres	Total
La Policía	23	17	40
La Alcaldía	2	6	8
La Junta de Vecinos	0	0	0
	25	23	48

Gráfico N° 12 ¿Quién debe solucionar el problema de la delincuencia en la zona?



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

Gráfico N° 13 ¿Quién debe solucionar el problema de la delincuencia en la zona?

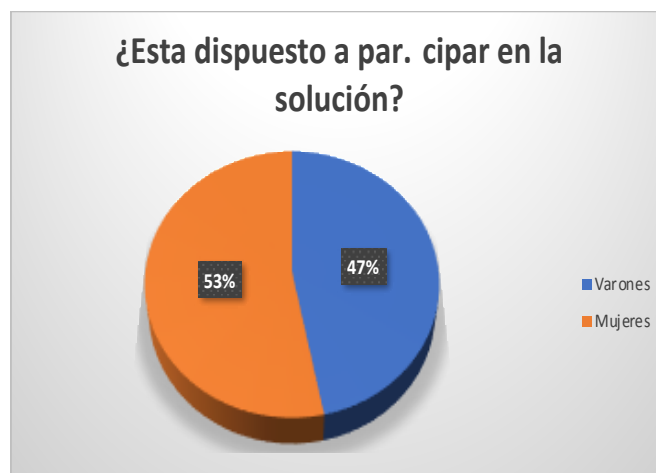


Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

El problema de la delincuencia está relacionado directo y automáticamente con la Policía, según la respuesta de los vecinos, como si fuera una solución frente a la delincuencia. El 92% de encuestados creen que la Policía debería resolver la delincuencia.

Tabla N° 8 ¿Está dispuesto a participar en la solución?

	Varones	Mujeres	Total
Sí	22	25	47
No	1	0	1
	23	25	48

Gráfico N° 14 ¿Está dispuesto a participar en la solución?

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Opinión, 2022

Como una pregunta final en la encuesta aplicada, consultamos a los vecinos de la zona Illampu, si ellos están dispuestos a ser parte de la solución, informarse del proyecto e involucrarse en las actividades de prevención y vigilancia. El resultado es que el 100% de los vecinos entre mujeres y varones están dispuestos a participar en la solución del problema.

CAPÍTULO II

MARCO

METODOLÓGICO

2.1. Método de investigación

La investigación participativa se trata de una actividad que combina la forma de interrelacionar la investigación y las acciones en un determinado campo seleccionado por el investigador, con la participación de los sujetos investigados. El fin último de este tipo de investigación es la búsqueda de cambios en la comunidad o población para mejorar sus condiciones. Es un tipo de investigación orientada a un grupo específico, por medio de la acción participativa en la solución comunitaria de los problemas concretos (Quiroz, 2009, págs. 45, 50).

Como opción para el cambio social, se encuentra basada en la investigación y suministro de información, debe ser una herramienta usada por los comunicólogos. Este método de la investigación ofrece la posibilidad de modificar las condiciones existentes, mediante la promoción de instancias de organización y participación para que la población, partiendo de su propio conocimiento social, de su experiencia y de sus condiciones concretas de vida participe en la transformación de las mismas.

2.2. Diseño metodológico

El diseño metodológico de un estudio se constituye en la forma particular de cómo cada investigador organiza y orienta su propuesta de investigación. Lo metodológico está soportado por la postura epistemológica y conceptual; es decir, cada diseño metodológico responde con coherencia interna a la concepción de la investigación.

Desde esta perspectiva, el diseño metodológico no es otra cosa que la forma de cómo estructurar el estudio realizado, es saber cómo se investiga el problema, las técnicas e instrumentos que se utilizan para poder determinar los aspectos relevantes de la investigación. El presente Proyecto de Grado, tiene como propósito la organización vecinal a través de la implementación de una estrategia de movilización social y el uso de las redes

sociales para la búsqueda de solución a este tipo de problemas (delincuencia), una mejor comunicación participativa en la urbanización Illampu de la ciudad de El Alto.

2.3. Tipo de investigación

Para la determinación de este punto tomamos en cuenta a la investigación **cualitativa**, donde están inmersas la Etnografía, la Investigación Participativa y la Investigación-Acción. Para el desarrollo de este trabajo aplicamos la segunda opción denominada **Investigación Participativa**. Comúnmente utilizada por los profesionales del área social en los ambientes sociales, donde consideran las estructuras y organizaciones sociales. Una aproximación alternativa a la conceptualización de ambiente social de la que se centra en la red de relaciones sociales.

2.3.1. Investigación participativa

El grupo de investigación tomó en cuenta para el desarrollo del trabajo la Investigación Participativa, debido a que es una propuesta metodológica que forma parte de una estructura que involucra a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas, en busca del cambio y la transformación, que propenda por unas mejores condiciones de vida para la comunidad.

La investigación participativa, es, por tanto, un enfoque de la investigación social que procura la participación real de la población involucrada en el proceso de objetivación de la realidad en estudio. Los procesos de la comunicación, interacción, aprendizaje mutuo, diálogo, reflexión, crítica constructiva, autocrítica, respeto, flexibilidad, compromiso y organización para el trabajo conjunto (entre instituciones, grupos e individuos) deben formar el sustrato de los procesos de cambio y de la solución de los problemas comunes.

2.3.2. Población y muestra

Para aplicar el cuestionario a cualquier integrante de la familia representante en los manzanos a ser tomados en cuenta, dentro del grupo familiar se seleccionó a través de un muestreo aleatorio simple.

De la población general descrita anteriormente, tomamos en cuenta la dimensión del espacio en el que está ubicado el barrio, comprendidas por 20 manzanos según planimetría aprobada y actualizada de la zona; donde se pudo evidenciar el registro de 465 familias, propietarias de un bien inmueble en las listas de la Junta de Vecinos de la Urbanización Illampu perteneciente al Distrito Municipal 3, con sus respectivos representantes para las diferentes actividades zonales, a las que denominamos una “población meta de la investigación del proyecto de grado”, a ser tomadas en cuenta para la indagación y trabajo participativo.

El tamaño maestral que se obtuvo según un criterio de cálculo estadístico en base al total de la población general de la zona, se trabajó con 48 cuestionarios aplicados en los 20 manzanos, con un promedio de 3 encuestas por manzano.

$N =$ Población $Z\alpha$

$2 =$ Punto nivel de confianza (90% = 1.64)

$p =$ Probabilidad de éxito

$q =$ Probabilidad de fracaso

$e^2 =$ Error % = 0.05

Total, de Población de Vecinos = 1.765

Total de la Muestra = 48

Para determinar la muestra se utilizó la fórmula considerando una población de 1.765 vecinos (equivalentes a 465 familias) de la zona Illampu, donde se determinó 48

habitantes (representantes de familia) con un nivel de confiabilidad de 0,5 % y un margen de error del 0.05 %.

Para determinar la muestra se utilizó la fórmula considerando una población de 638 vecinos, utilizando la formula se determinó 48 habitantes con un nivel de confiabilidad de 0,5 % y un margen de error del 0,05 %.

El Investigador decide según los objetivos los elementos que integran la:

$$n = N (Z\alpha)^2 pq$$

$$Ne^2 + (Z\alpha)^2 pq$$

$$n = 638 (1,64)^2 (0,5) (0,5) = 48$$

$$638 (0.05)^2 + (1,64)^2 (0,5) (0,5)$$

En el siguiente cuadro se detalla el registro de los encuestados.

Tabla N° 9 Nómina de encuestados de la Urbanización Illampu

N°	Nombre y Apellido	Manzano
1	Maribel Tito M.	D
2	Manuel Paz	E
3	Paulino López	D
4	Julia Carrillo	C
5	Valerio Nina	F
6	Elías Quispe	F
7	Elisa Surco V.	R
8	Guillermo Otoyá	R
9	Sixto Quispe	A
10	Rogelio Apaza	A
11	Gladys Mamani G.	E
12	Cruz Condori M.	E
13	Benigno Siñani	M
14	Alejandro Mamani	J
15	Nicolas Tarqi	k
16	Dionicia de Mendoza	J
17	Ruth Chipana Nina	H
18	Jorge Paco	R
19	Faustino Triguero	J
20	Luciano Gonzales	C
21	Pedro Tancara	G
22	José Tarqui	M
23	Víctor Mamani Choque	O
24	Marcela Villanueva M.	S
25	Raúl Aguirre Flores	E
26	Juana Mamamni M.	F
27	Celso Añamuro	T
28	Ángel Ariaga	F
29	Tomás Macías M.	L
30	Gregorio Aguilar	N
31	Gonzalo Pari Segales	L
32	Tomás Titirico	M
33	Ángel Surco	A
34	Luís Alberto Jimenez	O
35	Manuel Paz Flores	B
37	Marco Quisbert A.	D
38	Alicia Flores	A
39	Mercedes Aspi	D
40	Magdalena Sanga	E
41	Jaime Quicoña Quispe	S
42	Alejandra Aspi	A
43	Richard Tornero Villegas	D
44	Arturo Arteaga	Q
45	Casimiro Mamani	G
46	Emeterio Mamani	J
47	Felipa Condori	A
48	Luciano Mamani	T

Fuente: Elaboración propia

2.4. Método Inductivo

Es utilizado a partir de la observación sistemática y reiterada de los problemas, empezamos de un punto de análisis, de lo particular a lo general.

2.5. Enfoque de la Investigación

La investigación tiene un **enfoque cualitativo** que privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas.

Este método nos permitirá producir datos descriptivos, es decir, que se basará en la expresión oral y escrita de las personas, en este caso a los vecinos de la urbanización Illampu, además de la conducta observable.

2.6. Tipo de estudio

El presente Proyecto de Grado, en función de empoderar a los vecinos para que puedan tener una comunicación más fluida sobre sus necesidades barriales en diferentes aspectos que atañen al conjunto de la población que vive en el sector, asume como tipo de estudio la investigación descriptiva.

2.7. Herramientas e instrumentos de investigación

Ellas nos brindan datos sobre actitudes, creencias, preocupaciones, dudas, miedos, comportamientos. Pueden ayudarnos a saber por qué las personas piensan o actúan de cierta manera.

De hecho, el interés fundamental de una investigación participativa es describir la naturaleza de un problema comunitario o personal y plantear para lograr su solución en un proceso cíclico. Las Técnicas son la formación y guía de un grupo de co-investigadores de la comunidad, asistidos por un investigador externo.

Las herramientas de recolección de datos o de indagación que se asume en el proyecto responden por tanto a dicha intención; la encuesta aplicada, la entrevista grupal, la observación directa y el taller participativo; son técnicas e instrumentos aplicados en esta investigación.

Se aplicó la encuesta para recolectar percepciones de los vecinos en la fase de diagnóstico situacional de la comunidad y el aspecto comunicacional.

Se realizó entrevistas grupales con la Directiva de la Junta de Vecinos, quienes consideraron viable la realización del proyecto. Con la posibilidad de participar activamente en la construcción de soluciones factibles a la problemática social en este caso el tema de inseguridad en la zona.

Se interactuó con la comunidad en periodos de tiempo programados con anterioridad, aprovechando los espacios de tiempo disponible para aplicar los instrumentos que se diseñen con el fin de recopilar la información requerida para el desarrollo del estudio y así identificar, comportamientos en los individuos de la comunidad.

Se realizó talleres participativos con el fin de abordar al grupo de vecinos, involucrados en la investigación, comprendiendo los problemas vecinales y buscando su posible solución mediante la reflexión y la investigación. Mediante la implementación de instrumentos de comunicación necesarios, para desarrollar el trabajo del proyecto como tal.

2.7.1. Observación directa.

Se utilizó una secuencia de observaciones lógicamente ordenadas, con un registro o ficha de observación estructurada.

2.7.2. Entrevistas.

La **entrevista** libre o no **estructurada** consiste de un instrumento de recolección de datos a través de preguntas abiertas que realiza un entrevistador a un entrevistado. (Lozsán, 2022)

El presente trabajo documental realizó entrevistas de tipo **no estructurado**, para recabar la información pertinente, para una posterior sistematización, análisis y redacción de datos.

2.7.3. Encuesta.

La encuesta es una técnica “que consiste en obtener información acerca de una parte de la población o muestra, mediante el uso del cuestionario o de la entrevista” (Munch & Angeles, 1997). En el caso de los vecinos de la urbanización Illampu, se utilizó la encuesta a través de un cuestionario a los vecinos y parte de directorio de la zona, para medir el nivel de organización, para la prevención y vigilancia contra la delincuencia.

Para la recopilación de información documental, visual y de otros datos, se utilizó fichas de estudio y revisión bibliográfica, cuestionarios no estructurados y semiestructurados, fichas de observación estructurada.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. Importancia de la Comunicación

De todos es conocido que para una buena comunicación se requiere la interacción de dos o más personas. Por esto en las organizaciones como en las familias no puede haber armonía sin una buena comunicación.

Para que un proyecto sea exitoso es importante la existencia de una buena comunicación entre su personal, sea este de dirección, de supervisión o del nivel más bajo y que esta sea clara, precisa y fluya por los canales adecuados para este fin.

La comunicación pues tiene que ser eficaz, oportuna y sirva de aliento al personal a conducirse con honestidad, seriedad, respeto a los demás y a mejorar su desempeño y calidad laboral. “Las organizaciones no pueden existir sin comunicación. Si no hay comunicación, los empleados no pueden saber lo que sus compañeros están haciendo, la administración no puede recibir informes y los supervisores y líderes de equipos no pueden dar instrucciones” (Newstrom, 2011, pág. 45)

3.2. Comunicación interpersonal

La Comunicación es “el intercambio de información entre personas. Significa volver común un mensaje o una información. Constituye uno de los procesos fundamentales de la experiencia humana y la organización social”. (Chiavenato, 2006, pág. 110)

La comunicación podría definirse como la transferencia de información de un emisor a un receptor asegurándose de que este último la comprenda. De ahí que la comunicación se considera como el proceso inmediato en el cual el emisor y el receptor establecen una conexión en un momento y espacio determinados para transmitir, intercambiar o compartir ideas, información o significados que son comprensibles para ambos. (Zayas Agüero, 2010) Establece que la “comunicación interpersonal es el nivel

donde se produce la relación humana directa con mayor intensidad y es el más efectivo en la comunicación humana”. La comunicación interpersonal es un indicador del funcionamiento de las relaciones interpersonales, expone a las personas a contactos directos entre los ejecutantes (ejecutores) que se interrelacionan, enriquecen y crean nuevas relaciones y vínculos a través de su propia personalidad.

En el proceso de la comunicación interpersonal, las personas operan de un modo activo, cada cual reflexiona, valora, expresa, tanto verbal como extra verbalmente sus pensamientos, ideas, estados emocionales, experiencias y vivencias personales. La comunicación interpersonal utiliza tres canales o vías: **verbal, vocal y visual**.

“La comunicación interpersonal en el nivel de las relaciones se logra con los cinco sentidos: oído, vista, tacto, olfato y gusto; siendo los puntos de contacto con el mundo exterior. La comunicación interpersonal se logra sin medios técnicos o con muy poca tecnología”. (Zayas Agüero, 2010)

3.3. La Comunicación participativa

A pesar de plantearse alrededor del año 1970, la Comunicación Participativa recién en estos últimos años se está considerando como un esquema sólido y novedoso. En la actualidad, muchos medios de comunicación y organizaciones están implementando de forma creciente, este tipo de comunicación en sus técnicas y estrategias de trasmisión de información.

La Comunicación Participativa es un nuevo modelo de comunicación que destaca al receptor sobre los demás elementos del proceso de comunicación. Esta nueva noción rompe con los viejos esquemas de transmisión de la información, ya que anteriormente el emisor y el canal solían ser los elementos. Se tenía la noción de que éstas partes debían resaltar en

toda acción comunicativa con el fin de asegurar un adecuado y efectivo proceso comunicacional.

En síntesis, la Comunicación Participativa busca convertir a la población en un elemento indispensable del desarrollo, entregándoles una vía de comunicación para denunciar sus problemas y proporcionarles una solución. Este tipo de dialogo, resulta sumamente enriquecedor para una nación por enfocarse en reconocer las opiniones de sus habitantes en todos los niveles sociales.

Este tipo de comunicación es para el desarrollo de una sociedad, más aún cuando se consulta a la población sobre programas de: Desarrollo Social, Desarrollo Tecnológico, Desarrollo Cultural.

Para (López Rojas, 2012, pág. 51) “la comunicación participativa, como práctica social y como objeto de estudio, tiene como aspecto particular ser dinamizada por grupos sociales con propósitos de movilización de sus integrantes que, de manera organizada, gestionan mejores condiciones de vida, generalmente en contradicción y lucha contra poderes establecidos”. Se diferencia de las prácticas informacionales que limitan su acción al clásico esquema transmisivo lineal y unidireccional de emisor, mensaje, receptor (E-M-R). Pese a las características propias que identifican el enfoque participativo de la comunicación, se observa que éstas no son suficientes para ayudar a precisar intencionalidades académicas y objetivos sociales evidentes en prácticas y análisis investigativos, en donde las acepciones se presentan confusas y hasta contradictorias.

El presente estado de arte realiza un recorrido por diferentes enfoques que componen la comunicación participativa en América Latina desde el primer lustro del siglo XX y precisa algunas de sus particularidades con el propósito de aportar a la construcción conceptual en este campo.

Palabras clave: comunicación participativa, participación popular, comunidad, cambio social, desarrollo alternativo.

3.4. ¿Cómo lograr una buena Comunicación Participativa?

Para lograr una adecuada Comunicación Participativa, el comunicador debe darle voz a su audiencia. Es un requerimiento indispensable el involucrar a su público en el proceso de producir información, implementado los elementos que fija este sistema de comunicación:

- Permitirle a la audiencia escoger los programas que considere más relevantes.
- La audiencia puede analizar y evaluar los contenidos de acuerdo con sus propias perspectivas.

Además, la comunicación participativa es un concepto que defiende el derecho humano a comunicarse, por lo que abre una ventana a la retroalimentación y a la opinión de la población, tanto a nivel nacional como internacional.

Sin embargo, para establecer la comunicación participativa en todos los patrones comunicativos de los medios de comunicación masivos, hace falta una completa reorganización de los modelos ahora manejados. Esta es la razón por la cual algunos gobiernos e instituciones del Estado no apoyan la idea, ya que, la opinión de las mayorías puede ser una amenaza frente a estas jerarquías (Comunicación, 2020) Comunicación para el desarrollo.

Desde hace muchísimos años, las poblaciones rurales y las más empobrecidas han visto pasar muchos “proyectos de desarrollo”. Estos proyectos, que comenzaron centrados en la sanidad y la agricultura, buscaban que las personas adoptaran nuevas prácticas consideradas como más ventajosas, pero nunca consideraron las necesidades reales, ni los conocimientos, actitudes o inquietudes de la gente. Por eso fallaron. Es entonces, cuando el

modelo participativo busca involucrar a las poblaciones, no como “meta” o “beneficiarias”, sino como interlocutoras y busca hacerlas protagonistas de sus propios procesos y decisiones. Como la participativa, la comunicación para el desarrollo se caracteriza por ir:

- De las personas como objeto de las iniciativas de desarrollo a los individuos y sus comunidades como sujetos del desarrollo.
- De los procesos individuales a la construcción conjunta, en el cambio cultural colectivo.
- De la imposición y la indiferencia al respeto de las personas hacia sí mismas, las demás y el entorno natural.
- De ser receptores pasivos al acceso, uso y apropiación de la información y de los medios para transmitirla. La Comunicación para el desarrollo se concibe como un proceso y por lo tanto no se reduce a los medios utilizados.

Reconocida actualmente con las siglas C4D traducida del inglés (Communication, for development, oponent), es una herramienta para la incidencia social y política. “A través de la C4D, podemos lograr el cambio social haciendo usos de los métodos de la comunicación interpersonal. Se pueden hacer uso de medios comunitarios y las tecnologías de Información y Comunicación. La comunicación para el desarrollo es una actividad transversal en la gestión de proyectos para fortalecer el diálogo con socios y personas beneficiarias con el fin de aumentar la participación ciudadana y fortalecer la “apropiación” “empoderamiento” y hasta la “sostenibilidad del mismo” (COSUDE, 2014, págs. 10-11)

“La Comunicación para el Desarrollo es uno de los modos más importantes para ampliar el acceso a estas nuevas oportunidades. C4D es más que una estrategia: es un proceso social que fomenta el diálogo entre las comunidades y los responsables de la

adopción de decisiones locales, nacionales y regionales. Su objetivo es el fomento, desarrollo e implementación de políticas y programas que mejoren la calidad de vida de todas las personas” (Ibíd.).

3.4.1. Características de la comunicación para el desarrollo

La comunicación para el desarrollo se fundamenta en las siguientes características:

3.4.2. Comunicación para el desarrollo se basa en el diálogo

Es el término más apropiado para designar a la Comunicación para el Desarrollo, que busca promover procesos de compartimiento y aprendizaje de manera conjunta. En lo posible, por regla general, busca interactuar con su interlocutor, busca opiniones, pregunta y comunica sus necesidades.

3.4.3. Apoya el desarrollo y el cambio social

Se entiende por desarrollo a: Al hablar de desarrollo humano, se define como un progreso o mejoría en la calidad de vida de las personas, integrando sus aspectos sociales, económicos y políticos que al unirse suponen una evolución social. En primer lugar, dispone que las personas vean cubiertas sus necesidades básicas, luego las complementarias y todo esto dentro de un ambiente de respeto hacia los derechos humanos. Siendo estos dos elementos: desarrollo humano y derechos humanos, dos términos que van de la mano.

Uno de los principales objetivos del desarrollo humano, es poder brindarle a la persona la oportunidad de escoger el proyecto de vida que más le convenga para su existencia. Cada persona está en la capacidad de poder elegir cómo vivir, cual trabajo realizar, como constituir una familia, que religión profesar, etc.

Cambio Social: Lo importante es conocer el significado del término cambio social, también tener claro el origen etimológico de las dos palabras que le dan forma:

- ❖ Cambio, en primer lugar, deriva del latín que procede de “cambium” y puede traducirse como “dar una cosa por otra”.
- ❖ Social, en segundo lugar, también emana del latín, en su caso, procede de “socialis” que significa “perteneciente o relativo a la comunidad de personas”. Una palabra que es fruto de la unión de dos componentes latinos: el sustantivo “socius”, que es equivalente a “compañero” y el sufijo “al”, que se usa para indicar “relativo a”.

“De acuerdo a un estudio y experiencia sistematizada por la agencia Suiza para el Desarrollo y la cooperación COSUDE, no sólo trata de visibilizar los resultados de un proyecto o institución sino que siempre persigue un objetivo de desarrollo. Por ejemplo, si se cubre la necesidad básica de agua potable en una población, pero se mantienen las enfermedades 45 infecciosas, entonces no se trata de la falta de infraestructura sino de los hábitos de la higiene de la población; consecuentemente se trata de utilizar los métodos y medios de la comunicación participativa para promover hábitos y prácticas de higiene”. (COSUDE, 2014, pág. 16)

3.4.4. Es sensible a la cultura

Es posible el éxito de la Comunicación para el Desarrollo, siempre y cuando que se la piense desde un punto de vista local, tome en cuenta el contexto local y cultural que es vital para el éxito del proyecto. Solamente así se puede identificar el canal, la forma y el lenguaje adecuado para lograr el impacto deseado. “Una comunicación con sensibilidad cultural se basa en el uso de recursos locales: videos, folletos u obras de teatro callejero elaboradas y producidas con recursos locales, éstas pueden reflejar mejor el sentido local, a diferencia de las campañas más sofisticadas diseñadas por expertos internacionales a distancia” (COSUDE, 2014, pág. 12).

3.5. Estrategias de comunicación en procesos de desarrollo local

El desarrollo local como proceso implica la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos a partir de la mayor proporción de oportunidades y el cierre de brechas de sus necesidades y niveles de pobreza, en ese sentido, la “comunicación se constituye en elemento fundamental para procesos de cambio social, donde los actores clasificados en públicos (Estado), privados y la sociedad civil (organizaciones de ciudadanos), deben asumir procesos efectivos de diálogo, transparencia, planificación y priorización de proyectos en pro del bienestar de sus localidades” (Gonzales, 2017)

“En ese sentido, los profesionales de comunicación debemos asumir eficazmente la aplicación de cuatro estrategias fundamentales, orientadas a favorecer el desarrollo local bajo un rostro humano, sostenible e institucional”. *Ibíd.*

- **Estrategia de información:** Busca brindar datos que contextualicen el hecho problema o experiencia a abordar. Además, los proyectos de desarrollo deben ser informados oportunamente a la población, reflejando el pasado, el presente y el futuro de la intervención.
- **Estrategia de socialización:** La comunicación es un medio de socialización que tiene en cuenta la cultura, identidad y valores de los actores involucrados. La comunicación debe reconocer los intereses de los actores involucrados para que, a partir de los mismos, los mensajes sean eficientes y sobre todo de intereses colectivos.
- **Estrategia de sensibilización:** La comunicación es el arte de sensibilización, orientada a favorecer cambios oportunos en las sociedades o personales. Los cambios no solo se deben dar a nivel del discurso, sino sobre todo en la filosofía de vida y actuación de los actores involucrados.

- **Estrategia de Sistematización:** La comunicación favorece la sostenibilidad de experiencias, a partir del reconocimiento sistematizado de logros, limitaciones y lecciones aprendidas del proceso realizado.

3.6. Comunicación Participativa para el cambio social

Participación significa una repartición más equitativa de tanto el poder político como económico, lo cual a menudo lleva a reducir los privilegios de ciertos grupos. Un cambio estructural significa redistribución del poder. En las áreas de la comunicación masiva, muchos expertos de la comunicación están de acuerdo que el cambio estructural debe ocurrir primero para poder establecer luego políticas de comunicación participativa. Mowlana y Wilson, por ejemplo, plantean: “Las políticas de comunicación son básicamente derivadas de las condiciones e instituciones políticas, culturales y económicas dentro de las cuales operan. Tienden a legitimar las relaciones de poder existentes en la sociedad y, por esta razón, no se les puede cambiar de manera sustancial sin que haya cambios estructurales fundamentales en la sociedad que permitan alterar estas relaciones de poder misma” (WILSON, 1987, pág. 143).

Para (Servaes & Malikhao, 1981, pág. 150) “el desarrollo del modelo de comunicación participativa debe implementarse conjuntamente con toda una serie de otros procesos de emancipación social a nivel local, nacional e internacional”. Varios autores han tratado de resumir los criterios de tal modelo de comunicación”. El científico latinoamericano Juan Somavia (1977, 1981) enumera los siguientes componentes (ligeramente adaptados) como esenciales:

- a) Comunicación es una necesidad humana: La satisfacción de la necesidad de comunicación es tan importante para una sociedad como la preocupación por la salud, nutrición, vivienda, educación y trabajo. Junto con todas las otras necesidades, la

comunicación debe habilitar a los ciudadanos a emanciparse completamente. El derecho a informar y a estar informado y el derecho de comunicar son derechos humanos esenciales tanto individuales como colectivos.

- b) Comunicación es un derecho humano delegado: Al interior de su propio contexto cultural, político, económico e histórico, cada sociedad debe ser capaz de definir de manera independiente las formas concretas de organización de su proceso de comunicación social. Puesto que existe una variedad de culturas, también puede haber una variedad de estructuras organizacionales. Pero, cual fuere que sean las formas de la función de comunicación, siempre se deben priorizar los principios de comunicación y accesibilidad.
- c) Comunicación es una faceta del proceso de concientización, emancipación y liberación de la sociedad. La responsabilidad social de los medios en el proceso de cambio social es muy amplia. Efectivamente, después del período de educación formal, los medios son los agentes más importantes de educación y socialización. Son capaces de informar o desinformar, exponer o esconder hechos importantes, interpretar eventos de manera positiva o negativa, etc.
- d) El papel de la comunicación implica derechos y responsabilidades/obligaciones. Puesto que los medios ofrecen en realidad un servicio público, deben funcionar en el marco de una responsabilidad social y jurídica que refleje el consenso social de la sociedad. En otras palabras, no hay derechos sin obligaciones. Por esta razón, el derecho y la libertad de comunicar, deben ser enfocados desde una perspectiva triple: en primer lugar, es necesario que el público participe efectivamente en el campo de la comunicación; en segundo lugar, se necesita diseñar un marco dentro del cual esto se

pueda hacer; y, en tercer lugar, los medios deben gozar de autonomía profesional y no estar sujetos a presiones económicas, políticas u otros.

En resumen, la “comunicación participativa para el cambio social ve a la gente como el núcleo del desarrollo”. (Servaes & Malikhao, 1981, pág. 76). Desarrollo significa elevar los espíritus de una comunidad local para que esté orgullosa de su propia cultura, intelecto y medio ambiente. El desarrollo busca educar y estimular a la gente para que sea activa en los mejoramientos individuales y comunitarios manteniendo siempre una ecología balanceada. La participación auténtica, aunque muy presente y aprobada en la literatura, no es del interés de todos. Debido a su concentración local, los programas participativos de hecho no son fáciles de implementar ni altamente predecibles ni fácilmente controlables.

3.6.1. Procesos de comunicación participativa

Otro autor como (Benavides, 2004, pág. 67), “para los procesos de comunicación participativa, nos habla que: Para ello, la comunicación participativa es un elemento fundamental para la formación básica de las personas, familias y comunidades; lo cual se logra mediante las reuniones de orientación, formación y fortalecimiento interno y externo basado en la Comunicación Comunitaria Participativa”. Además, que el aprendizaje fomenta la participación, puesto que la educación y la información es esencial para lograr una participación efectiva y el empoderamiento de la gente y las comunidades. Al respecto según (José Miguel Pereira- 2003, pág. 198) “Para alcanzar esos objetivos de participación y de fortalecimiento vecinal fue necesario implementar acciones creativas y alternativas a los modelos tradicionales de comunicación, por lo cual hay que pensar en la comunicación como un proceso interactivo”.

3.7. Las funciones de la Comunicación para el Desarrollo

La Comunicación para el Desarrollo es decisiva en esa tarea esto por muchos motivos, por ejemplo, permite a los planificadores consultar con la población, tomar en cuenta sus necesidades, actitudes y conocimientos tradicionales, para determinar y formular programas de desarrollo. Sólo gracias a la comunicación, los beneficiarios de un proyecto se convertirán en protagonistas, asegurando el éxito de los programas de desarrollo. Una mejor comunicación con la población en todos los niveles permite a ésta reconocer los problemas más importantes y encontrar un terreno de acción común, crea un clima de identificación y participación para poner en práctica sus decisiones. La comunicación es también imprescindible para mejorar la coordinación y el trabajo en equipo con el fin de gestionar programas de desarrollo y así obtener apoyo institucional.

3.7.1. Facilita el acceso a la información y al conocimiento

“La información es esencial para lograr el desarrollo de una población, sin la información un pueblo no logra salir de la pobreza, por ende, el conocimiento es clave para sacar a una población de su retraso”. (COSUDE, 2014, págs. 12-16)

3.7.2. Promueve la participación

“Participar en las decisiones políticas de toda persona que vive en comunidad, es un derecho básico y de suma importancia en la vida. Los proyectos que son implementados con la población que tiene mayor grado de apropiación y consecuentemente son más duraderos y sostenibles”. (COSUDE, 2014, pág. 10)

3.7.3. Empodera

“Es una razón esencial por la cual la Comunicación para el Desarrollo, permite dar paso a las voces calladas de estas personas excluidas, para que hablen, escuchen y participen del desarrollo local y nacional, así convertirse en portavoces de su propio

cambio. De esta manera la C4D se convierte en una herramienta poderosa para el cambio social, que rompe el aislamiento social sobre todo de grupos menos privilegiados”. (COSUDE, 2014, pág. 15).

3.7.4. Comparte y facilita el aprendizaje

“La Comunicación para el Desarrollo debe contribuir a una cultura de intercambio y con transparencia que permita limar asperezas, crea consensos e impulsa el aprendizaje entre los socios. Comparte el conocimiento y gestiona de manera transparente, otra función importante de la C4D” es de fácil acceso para las personas” (COSUDE, 2014). En definitiva, facilitar significa en este caso aprender a escuchar a las personas, ayudarlas a expresar sus puntos de vista, y asistirles en la formación de consensos para la acción.

3.8. Las juntas vecinales de El Alto:

Para recorrer el proceso de urbanización de “El Alto que comienza en los años cuarenta”. “A partir de la década del sesenta la población crece considerablemente, pegando un salto cuantitativo a partir del año 1976, con migraciones provenientes de los centros mineros, otros departamentos y de las áreas rurales aymaras y quechuas de la región” (Albornoz, 2008, pág. 211)

Según estos autores el desarrollo de las organizaciones urbanas de El Alto desde un principio estuvo influenciada por la confluencia de distintas tradiciones, repertorios de lucha, y formas organizativas, debido a las olas migratorias provenientes de distintas regiones del país: mineros desocupados de Potosí y Oruro, campesinos del Chapare y zonas orientales sin trabajo, y sin tierras, sectores medios pauperizados de ciudades como La Paz y Sucre.

Al ser el proceso de poblamiento de El Alto, principalmente un proceso migratorio desde distintos lugares del país, no hay una única identidad de origen, ni laboral o gremial

común a todos los habitantes. Se entrelazan las diversas memorias y experiencias de organización. “Es entonces, la ocupación de una vivienda el mecanismo identificador de pertenencia a una junta de vecinos, anclando en lo territorial la fuerza unificatoria de personas de condiciones socio-económicas distintas” (García Linera, Chávez León, & Costas Monje, 2008, pág. 347)

“El Alto, desde sus primeros tiempos tuvo una fuerte influencia de las tradiciones organizativas que provenían del área rural quechuas y aymaras, ya que, ante el abandono del Estado, que la consideraba y considera pueblo rural, los migrantes tuvieron que reactualizar y urbanizar el conjunto de sus instituciones asociativas agrarias a fin de poder construir sus casas, obtener alumbrado público, abrir calles entre la pampa, colocar alcantarillas, erigir escuelas, etc”. (García Linera, Chávez León, & Costas Monje, 2008). Estas tradiciones y experiencias provenientes de los sindicatos agrarios comunales se entremezclan con las tradiciones obreras y cooperativistas de sectores de trabajadores, fusionándose con acciones distintivas de los sectores obreros: disciplina sindical, asambleismo, las formas de movilización.

Las primeras organizaciones vecinales surgen a partir de la Revolución de 1952, donde se crean los primeros “Comandos Zonales”. Estos comandos, impulsaron la formación de sindicatos de inquilinos que luego formarían parte de la Central Obrera Regional. En julio de 1957, se crea el 1º Consejo Central de Vecinos, que agrupaba a las seis zonas de la ciudad. A finales de 1989, eran ya 166 zonas con sus respectivas Juntas. En 1959 se crearon las juntas vecinales con un mayor nivel de organicidad. En un primer momento las Juntas vecinales planteaban temas relacionados con la instalación de servicios básicos, agua, alcantarillado. De alguna manera llegaban a lugares donde el Estado no había llegado aún.

A las asambleas asiste por lo menos un miembro por familia o núcleo habitacional son mensuales o semanales discuten los problemas del barrio.

Las asambleas vecinales son la base fundamental y constitutiva de la Fejuve. Son convocadas semanal o mensualmente. Las asambleas son un eje importante de la vida comunitaria ya que como definen (García Linera, Chávez León, & Costas Monje, 2008). “Son el modo mediante el cual se unen las dos instancias que conforman la Fejuve: la instancia del Comité Ejecutivo y las bases”, Las juntas están basadas en territorialidades. Cada junta para ser reconocida por la FEJUVE debe representar a zonas que tengan por lo menos 200 miembros, que ocupe y tenga sus límites en el territorio de extensión de la zona (599).

3.9. La Federación de Juntas Vecinales: surgimiento, desarrollo y estructura

“La Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), se define como una institución cívica y corporativa, a-partidista y participativa en el ámbito municipal” (García Linera, Chávez León, & Costas Monje, 2008). En 1979, se realiza el 1º Congreso Nacional de Juntas Vecinales en Cochabamba, que reconoce y eleva a la Federación de Juntas Vecinales de El Alto. En los años ochenta, la FEJUVE alteña, consolidó su alto poder de convocatoria, constituyéndose en un órgano mediante el cual los vecinos demandaban y negociaban intereses específicos, especialmente referidos al desarrollo urbano, con el Estado.

En 1996 se hace necesaria la coordinación formándose la FEJUVE que comenzó agrupando a 30 zonas. Hoy aglutina a más de mil juntas vecinales. La Federación está constituida por un Comité Ejecutivo, elegido cada dos años, en el Congreso Ordinario de la Federación.

La Federación se compone por las representaciones de todos los distritos de Juntas de Vecinos, los cuales tienen un delegado que asiste a las reuniones de la FEJUVE. Esta participación de las Juntas de Vecinos es por cuota distrital de forma proporcional. Las Juntas Vecinales, tienen estatuidas sus funciones, siendo la principal ejecutar los programas establecidos en la FEJUVE y elaborar planes operativos anuales (POAs).

El Comité Ejecutivo de la FEJUVE es la dirección. Se elige en Congresos y dura dos años. Ser parte del Comité Ejecutivo tiene sus requisitos: ser boliviano, no ser loteador, negociante o miembro de un partido político (Chávez León, 2007 pág. 596).

3.10. Qué es un taller participativo

El concepto general de Taller Participativo es común para la gran mayoría de los investigadores sociales; con base en la experiencia y conocimiento. El taller, en el lenguaje cotidiano, es el lugar donde se repara algo. Así, se habla del taller de mecánica, de adonde se reparan electrodomésticos, etc. Desde hace algunos años la práctica ha perfeccionado el concepto extendiéndolo a la educación. Entendiéndolo como el lugar donde se aprende haciendo junto a otros. La idea de ser un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente para desarrollar procesos. Así surgieron, experiencias como; los talleres de expresión, los seminarios operacionales, los talleres pedagógicos, los talleres curriculares, etc.

Como resultado de estas experiencias, la expresión taller aplicada en el campo educativo adquiere la significación de que cuando un cierto número de personas que se ha reunido con una finalidad educativa, el objetivo principal debe ser que esas personas produzcan ideas y materiales. “Se define como Taller el medio que posibilita el proceso de formación profesional. Como programa es una formulación racional de actividades

específicas, graduadas y sistemáticas, para cumplir los objetivos de ese proceso de formación del cual es su columna vertebral” (Natalio KISNERMAN- 1971, pág. 96).

“El taller lo concebimos como una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social y como un equipo de trabajo altamente dialógico formado por docentes y estudiantes, en el cual cada uno es un miembro más del equipo y hace sus aportes específicos” (Reyes, Gómez Melba, 1991, pág.122).

El taller es una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica a través de una instancia que llegue al alumno con su futuro campo de acción y lo haga empezar a conocer su realidad objetiva. Es un proceso pedagógico en el cual alumnos y docentes desafían en conjunto problemas específicos.

El taller está concebido como un equipo de trabajo, formado generalmente por un facilitador o coordinador y un grupo de personas en el cual cada uno de los integrantes hace su aporte específico. El coordinador o facilitador dirige a las personas, pero al mismo tiempo adquiere junto a ellos experiencia de las realidades concretas en las cuales se desarrollan los talleres, y su tarea en terreno va más allá de la labor académica en función de las personas, debiendo prestar su aporte profesional en las tareas específicas que se desarrollan.

3.11. La participación y organización social

“Son ejes de micro actuación, presentan una interacción importante, en la construcción de una dualidad que busca incidir en la dinámica social, a través de conjugar carencias e inquietudes que se transforman en demandas originadas hacia la satisfacción de diversas necesidades tanto políticas como sociales y económicas”. “Constituyen el campo

de lo micro social en el desarrollo humano y de la sociedad, en el marco democrático”.
(Chávez Carapía, 1992, Pag.52).

“Como participación social se entiende el proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, cooperación, responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Es un proceso dinámico, complejo y articulado, cíclico y ascendente, en el cual sus integrantes se organizan para compartir responsabilidades. Implica diferentes momentos y niveles, en su articulación requiere de una interacción establecida y definida en su dinámica; precisa de una conciencia colectiva y social”.(Ibid. Pág.23)

La participación comprende los siguientes pasos:

- Involucramiento
- Cooperación
- Compromiso
- Toma decisiones
- Conciencia social

3.12. Organizaciones sociales vecinales

Las Organizaciones Sociales Vecinales, constituyen unidades territoriales con vigencia de muchos años y cumplen una labor civil progresista y lícita para el bien y desarrollo de la comunidad, el progreso de los barrios, tanto a nivel local (municipal) como nacional, en coordinación con el municipio, gobierno departamental.

3.13. Qué es un Teléfono Móvil (Celular)

El teléfono móvil o también llamado celular, es un dispositivo inalámbrico electrónico que permite tener acceso a la red de telefonía celular o móvil. Se denomina

celular debido a las antenas repetidoras que conforman la red, cada una de las cuales es una célula, si bien existen redes telefónicas móviles satelitales.

La principal característica y ventaja de un teléfono móvil es su portabilidad, que permite comunicarse desde casi cualquier lugar.

3.13.1. Funciones de un teléfono móvil

Aunque su principal función es la comunicación de voz, como el teléfono convencional, su rápido desarrollo ha incorporado otras funciones como son cámara fotográfica, agenda, acceso a Internet, reproducción de video e incluso GPS y reproductor mp4.

Como vemos, los **celulares** significaron un gran avance en lo que respecta a tecnología, avance que cubrió un gran número de necesidades. Además del aspecto comunicacional, los **celulares** también se han convertido en un factor de entretenimiento y ocio. En efecto, los modernos teléfonos inteligentes han incorporado una gran **variedad** de funcionalidades independientes de la telefonía, funcionalidades tales como juegos o la posibilidad de sacar fotos. Con el paso del tiempo, estos teléfonos adquieren más y más posibilidades, dando cuenta de la explosión del sector.

3.14. ¿Qué es WhatsApp?

Una de las aplicaciones del teléfono móvil o celular es el WhatsApp, una aplicación de chat para teléfonos móviles de última generación, los llamados Smartphone. Sirve para enviar mensajes de texto y multimedia entre sus usuarios.

Su funcionamiento es similar a los programas de mensajería instantánea para ordenador más comunes, aunque enfocado y adaptado al móvil. Hay un WhatsApp web de escritorio para ordenador y, por tanto, también funciona WhatsApp en iPad y en la mayoría de tabletas. (FotoNOSTRA, 2014)

3.14.1. Acerca de WhatsApp

Más de 2 mil millones de personas en más de 180 países usan WhatsApp (el nombre WhatsApp es un juego de palabras de la frase What's Up en el idioma inglés que significa "¿Qué hay de nuevo?"), para mantenerse en contacto con amigos y familiares, en cualquier momento y lugar. WhatsApp es una aplicación gratuita (Puede haber cargos por el uso del servicio de datos) y ofrece mensajería y llamadas de una forma simple, segura y confiable, y está disponible en teléfonos en todas partes del mundo.

3.14.2. Cómo crear un grupo por WhatsApp

Primero que todo se determina por parte de la comunidad al creador y administrador del grupo. El administrador tiene que ser una persona especialmente confiable y responsable. Su rol como mediador es de un alto compromiso. Se confecciona un listado con los celulares de los usuarios del sistema. Seguido de ello, el administrador envía la invitación a unirse al grupo a todos los contactos. Se le insta e invita a cada contacto concurrente a confirmar su unión al grupo. Se realiza una primera prueba de comunicación. Si está todo bien, se da por iniciado el grupo. Nota: como política de seguridad, usuarios nuevos que quieran integrarse al grupo, deben tener la aquiescencia del resto del grupo conformado.

3.14.3. Ventajas del uso de WhatsApp

“Te permite mantenerte en contacto con tus seres queridos. Con WhatsApp, puedes comunicarte fácilmente con personas que viven en diferentes partes del mundo. Siempre que tengan una conexión estable a internet, podrás comunicarte con ellos fácilmente” (Joel Pratt, 2021, pág. 30-09)

Además, los mensajes de WhatsApp se envían en tiempo real. Una vez que envíes un mensaje de WhatsApp a cualquier persona, el mensaje se entregará al instante independientemente de la ubicación del receptor.

Una de las ventajas es que permite hacer llamadas de voz gratuitas. WhatsApp ha facilitado mucho la comunicación entre las personas. Atrás quedaron los días en los que necesitabas tener saldo en tu teléfono para poder hacer una llamada. WhatsApp ha cambiado todo eso. Permite a los usuarios llamarse entre sí a través de internet. Todo lo que se requiere de la persona que llama y del receptor es una conexión estable a internet.

Las llamadas de voz de WhatsApp pueden ser muy útiles en muchos sentidos. Suponiendo que tienes que hacer una llamada urgente y no tienes saldo de tiempo de aire en tu teléfono, todo lo que tienes que hacer es abrir WhatsApp y hacer una llamada a la persona (siempre que la persona también esté conectada a esta aplicación).

Se puede realizar video llamadas gratis. Una de las razones por las que WhatsApp se ha convertido en la plataforma de mensajería número 1 es por sus funciones de video llamada. WhatsApp no sólo se limita a enviar mensajes de texto a través del chat, también puedes hacer video llamadas.

Te permite enviar fotos a tus contactos. Suponiendo que recientemente hayas tomado una foto en tu teléfono y quieras compartir esa foto en particular con alguien, todo lo que necesitas hacer es buscar el contacto de esa persona en la app y compartir la foto con ellos. El destinatario recibirá la foto al instante.

3.14.4. Principales alternativas al Whatsapp

Telegram. Es una app de mensajería que te permite comunicarte con tus amigos y seres queridos. Al igual que WhatsApp, puedes utilizar Telegram para enviar chats de

mensajes de texto con otros usuarios de la app. Además, puedes enviar fotos, archivos de audio, videos, stickers y emojis a través de la app. Además, puedes utilizar esta app para hacer llamadas de voz y video llamadas. Telegram también requiere una conexión estable a internet. *Ibíd.*

Signal. es una app de mensajería multiplataforma que permite enviar mensajes personales y de grupo a otros usuarios de Signal. Con esta app, te liberas de las tarifas asociadas a los MMS y SMS. Esta app viene con herramientas especiales que facilitan la mensajería. Al igual que otras apps de mensajería, Signal te permite enviar chats de texto que pueden incluir contenido multimedia como notas de voz, archivos, videos e imágenes. Todo lo que necesitas son los datos de tu teléfono y una conexión estable a internet. La app es compatible con una amplia variedad de plataformas como Windows, Android, iOS y Mac.

WhatsApp Plus. Es una app que funciona de forma similar a WhatsApp. Sin embargo, esta app viene con muchas otras características que te dejarán boquiabierto. Por ejemplo, viene con varias opciones de seguridad como el PIN y el patrón de bloqueo para ayudar a proteger tu privacidad. También viene con muchas opciones de fuentes que puedes elegir.

WhatsApp Plus es como una mejora de la app de mensajería normal de WhatsApp. Viene con todas las cosas que faltan en WhatsApp. Al igual que otras apps, también necesitas una conexión a internet estable para utilizar esta app. La app también te permite reducir o disminuir el tamaño de una imagen que quieras enviar.

3.14.5. WhatsApp herramienta para la prevención del delito

La prevención contra la delincuencia requiere de la utilización de la tecnología que está al alcance de todos los vecinos, es innegable manifestar que todos los vecinos tienen

estos equipos celulares y con la aplicación del WhatsApp por su bajo costo y necesario para la comunicación oportuna.

La vigilancia y el reporte inmediato de la situación que está sucediendo en sus domicilios, aceras, calles, parques, avenidas es una tarea que hace el vecino, mostrando así la utilidad de este recurso comunicacional.

Aprovechando las grandes ventajas que ofrece esta aplicación, es necesario implementar grupos de vecinos con el WathsApp ya sean sectoriales con sus respectivos jefes de calle y/o con el grupo de vecinos de la zona. Esto para mantener informados y orientados a todos los miembros de la zona, de manera inclusiva.

Cabe recalcar que los administradores de estos grupos determinan los datos de manera organizada e importante de todos los vecinos con información específica de la persona.

También se deben normar las reglas del grupo para una mejor fluidez de información entre los vecinos. Que sean exclusivamente temas que atingen a la vecindad información importante, seria, formal y oficial de gran utilidad a los vecinos y vecinas.

También hay que mantener constante los mensajes de gran importancia para sus usuarios, permanente y rápida.

La actividad constante que debe realizar el vecino y sus autoridades es aprovechar de la tecnología para el objetivo trazado en este proyecto que es el de monitorear, vigilar, reportar, denunciar si hubiera el caso a circunstancias anómalas como por ejemplo la presencia de pandillas, indigentes, delincuentes o personas sospechosas a los vecinos del grupo vecinal.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIA

COMUNICACIONAL

4.1. Planificación participativa para la estrategia comunicacional

La planificación participativa para la estrategia cuenta con los grupos interesados, que en este caso son vecinos de la zona Urbanización Illampu. Que en una reunión se explicó el proyecto sobre las soluciones técnicas detectadas en la encuesta, analizando los resultados de los mismos vecinos de la zona. Estas son planteadas como una estrategia recomendada sobre el Proyecto comunicacional.

Cuando nos preguntamos, porqué una estrategia de comunicación para la prevención de la delincuencia en una zona como en la que implementamos el proyecto, puede determinar la participación y organización de los vecinos.

Podemos responder que la comunicación en una comunidad es determinante, ya que nos da a entender que las buenas relaciones, la convivencia vecinal, el ambiente de participación y democracia en los vecinos, hacen notar el grado de solidaridad, el cuidado y protección unos con otros de los grupos familiares, hacen que visibilicemos el grado de participación y organización en la que se llega, todo esto para afrontar un problema latente que es el de la delincuencia.

El ambiente de seguridad se logra con una buena organización, mayor comunicación, interrelación en la respuesta y acción se relaciona con la actitud y comportamiento de los vecinos quienes deben estar alertas, vigilantes como factor de protección unos a otros. Esta prevención procurará la **reducción** de la delincuencia en la zona ya sea de manera interna y externa, comunidad o zona segura. La comunicación participativa logra el cambio buscado de una zona con alto riesgo temerosa, a un ambiente seguro.

Parte de un diagnóstico situacional tanto del estado de la delincuencia en la zona como también del estado de comunicación entre los vecinos. El grado de delincuencia visibiliza el estado de población vulnerable para una mejor cultura de paz.

4.2. Problema

4.2.1. ¿Cómo está la organización vecinal?

Se ha encontrado una zona, según la encuesta aplicada, desorganizada, con medios de comunicación obsoleta (citaciones, papelógrafos, muñecos colgados en postes, calles encadenadas, llamado con explosión de petardos), con un grupo de whatsApp de personas incorporadas reducidas y poco organizadas.

Se procura organizar de mejor manera, con mayor participación además de la utilización de la tecnología en redes sociales, con la aplicación del whatsApp y socializando talleres para mejor interrelación entre vecinos.

La urbanización Illampu de la ciudad de El Alto cuenta con 465 lotes, 20 manzanos

Con más de mil familias, estos están organizados y regidos con una Directiva constituida (gestión 2020-2023) para el mejor desarrollo y planificación urbana.

Obviamente no está exento de una infinidad de problemas similares a las otras zonas, en este caso hablamos de la delincuencia, inseguridad ciudadana y falta de atención de las autoridades a los problemas barriales que les atinge.

4.2.2. ¿Qué tipo de vecino eres?

Los vecinos son apáticos, indiferentes, individualistas, pero también hay vecinos comprometidos y dinámicos.

La población de esta urbanización resuelve en gran parte los problemas de habitabilidad mediante el trabajo comunal (vecinos organizados), acudiendo al llamado de sus dirigentes para realizar diferentes tareas.

Este nivel de actividad de los vecinos es dinámico, trabajan en el mejoramiento y desarrollo del mismo, la directiva requiere de la participación de la población en mano de obra. Este aporte es un componente muy importante en la construcción de los barrios y en el desarrollo de sus zonas.

Por lo tanto, mucho depende de la gran o poca convocatoria de los vecinos para la resolución de sus propios problemas, esto significa el liderazgo y convicción de sus autoridades.

Entonces la pregunta sería dirigida a los vecinos; ¿Cuánto haces por tu zona? ¿Cuán comprometidos están para transformar y protagonizar los cambios de desarrollo y progreso de la zona?, ¿están dispuestos a trabajar por su zona?

- a) La “Urbanización Illampu”, no está organizada para la prevención de la delincuencia.
- b) La delincuencia en esta zona se ha proliferado en los últimos años, poniendo este barrio como una de las zonas rojas de la ciudad de El Alto.
- c) El Ambiente vecinal es muy temerosa, (asustados) ante los hechos delictivos ocurridos con frecuencia en el barrio.

Para esto, en un inicio aplicamos dos talleres que permiten contextualizar el desarrollo del proyecto:

4.3. Objetivos de la estrategia de comunicación

Que la ciudadanía asuma un rol protagónico y corresponsable en la gestión de las zonas, y que los gestores públicos consoliden los espacios de participación de la gente con

pilares de participación, corresponsabilidad y sororidad de donde emerjan políticas públicas para la posible erradicación de la delincuencia en la zona.

Es así que en la propuesta de proyecto social de prevención contra la delincuencia en la Urbanización Illampu cumple con un objetivo que es:

Primero. - Taller de información y socialización del proyecto

PLAN DE TRABAJO

TALLER DE COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA

TEMA: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS COMUNICACIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN LA ZONA

ORGANIZADO POR: EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

BENEFICIARIOS: VECINOS ZONA URBANIZACIÓN ILLAMPU (CIUDAD DE EL ALTO – DIST. 3)

FECHA: DOMINGO 5 DE DICIEMBRE 2021

LUGAR: PLAZA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE (URBANIZACIÓN ILLAMPU)

Tabla N° 10 Taller de Comunicación Participativa

OBJETIVO	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	RECURSOS	TIEMPO	RESULTADOS
INFORMAR A LOS VECINOS SOBRE EL PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN SU ZONA	Dinámica de participación y aplicación del pre test.	Dinámica de presentación (Rompe el Hielo)	Petrona Ojeda Surco	Parlante Micrófono 50 Hojas de cuestionarios Lista de participantes Copia del Acta de Reunión	5' minutos	Vecinos informados sobre el proyecto de prevención de la delincuencia en la zona.
	Desarrollo y explicación del tema - prevención de la delincuencia - comunicación participativa	-Exposición y participación - Interrelación con los vecinos.			20'	

	Exposición de las experiencias realizadas	SOCIODRAMA (La delincuencia vecinal)			10'	
	PLANIFICAR LA ESTRATEGIA	Implementación de medios (Personaje - Watsap) Organización del comité de defensa vecinal Posicionamiento de una "Zona segura".				
	Evaluación	- Cuestionario- - Qué propone el vecino. - Conocimientos adquiridos			20'	Implementación de medios de comunicación vecinal (whatsApp)
						Posicionamiento de una "Zona segura".
		Aplicar pos cuestionario				Comité de defensa vecinal.

TALLER DE COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA

TEMA: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS COMUNICACIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN LA ZONA

ORGANIZADO POR: EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

BENEFICIARIOS: VECINOS ZONA URBANIZACIÓN ILLAMPU (CIUDAD DE EL ALTO – DIST. 3)

FECHA: DOMINGO 6 DE FEBRERO 2022

LUGAR: SEDE SOCIAL (URBANIZACIÓN ILLAMPU)

**Tabla N° 11 Segundo Taller de implementación del proyecto de
comunicación participativa**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	RECURSOS	TIEMPO	RESULTADOS
INFORMAR A LOS VECINOS SOBRE EL PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN SU ZONA	Dinámica de participación y aplicación del pre test.	Dinámica de presentación	Petrona Ojeda Surco	Parlante Micrófono 50 Hojas de cuestionarios Lista de participantes Copia del Acta de Reunión	5' minutos	Vecinos organizados sobre el proyecto de prevención de la delincuencia en la zona.
	Desarrollo y explicación del tema - prevención de la delincuencia - comunicación participativa	-Exposición y participación - Interrelación con los vecinos.			20'	
	Exposición de las experiencias realizadas				10'	
	PLANIFICAR LA ESTRATEGIA	Implementación de medios (Watsapp) Organización del comité de defensa vecinal Posicionamiento de una "Zona segura".				
	Evaluación	- Cuestionario- - Qué propone el vecino. - Conocimientos adquiridos			20'	Implementación de medios de comunicación vecinal (whatsapp)
						Posicionamiento de una "Zona segura".
		Aplicar pos cuestionario				Comité de defensa vecinal.

4.4. ¿Cómo es que la comunicación sirve para la prevención contra la delincuencia?

En muchas zonas no se toma muy en cuenta la comunicación vecinal, ésta generalmente es ninguneada, no tienen un secretario de comunicación que en años pasados la persona encargada del área en la zona para convocar a los vecinos era el secretario de prensa y propaganda quien debería cumplir el rol de informar, socializar, difundir u organizar las actividades zonales.

Ahora deberían tomarse en cuenta a una persona responsable del cargo en comunicación vecinal para que sea quien consiga mayor participación e involucramiento en las actividades del barrio.

En lo que respecta a éste proyecto se requiere puntualmente una persona encargada del área de comunicación para hacer tareas de prevención, vigilancia y monitoreo de la delincuencia.

4.5. Público, Mensajes y Medios

Los elementos básicos de una estrategia de comunicación son el público, los mensajes y los medios. La planificación de la estrategia justamente consiste en seleccionar participativamente la combinación más adecuada de público, mensajes y medios para abordar la situación problema que se desea resolver.

4.5.1. El público

Tanto la prevención como la solución de un problema de seguridad dependen de que ciertos grupos de personas, que llamamos el público, adopten ciertos comportamientos y abandonen otros.

El público no es una masa homogénea, sino que dentro de él hay distintos grupos o sectores. Anteriormente se llamaba “público-blanco” o “público-meta” a los grupos que se desea alcanzar con los mensajes. Actualmente, y dentro del concepto de que la seguridad

ciudadana es un derecho de todos los habitantes, se respeta más el protagonismo y la participación de la gente y se habla más bien de “participantes”. No obstante, en ocasiones todavía son llamados “beneficiarios”. En este caso nos referimos a los ciudadanos de la zona urbanización Illampu como grupo beneficiario y así mismo éstos son los participantes del proyecto comunicacional.

Cuando se adopta el enfoque participativo en la planificación de la comunicación, no se puede seguir considerando al público como un receptor pasivo de las recomendaciones oficiales, sino como un “actor social”, autónomo e inteligente, un ciudadano cuya participación es indispensable y no un individuo a quien se debe persuadir y manipular, para que haga lo que deseamos. Según el modelo de “comunicación participativa” ahora son actores sociales quienes desarrollan y están involucrados en el proceso social al que se busca un cambio en cuanto a la problemática de la delincuencia en su barrio.

4.5.2. Público primario y público secundario

El público primario comprende aquellos grupos y personas cuyos cambios conductuales llevan directamente a que se realicen los objetivos técnicos de un proyecto de seguridad ciudadana.

El grupo de población priorizada son los vecinos de la zona Illampu, personas vulnerables ante la delincuencia en una zona de alto riesgo frente a las diferentes posibles hechos delincuenciales en general, es decir, desde niños hasta los adultos mayores indistintamente del género.

El público secundario, o intermediario, comprende aquellos grupos o personas que pueden influir sobre el público primario en el sentido de facilitar la adopción de los objetivos conductuales necesarios o reforzar dichos cambios. Vale decir que nos referimos

a todas aquellas personas, vecinos y vecinas y otras que se incorporarán en el proyecto de comunicación para la prevención de la delincuencia. Podrían ser autoridades institucionales ya sea de la Alcaldía de El Alto, personal de la Policía que se integre en la prevención.

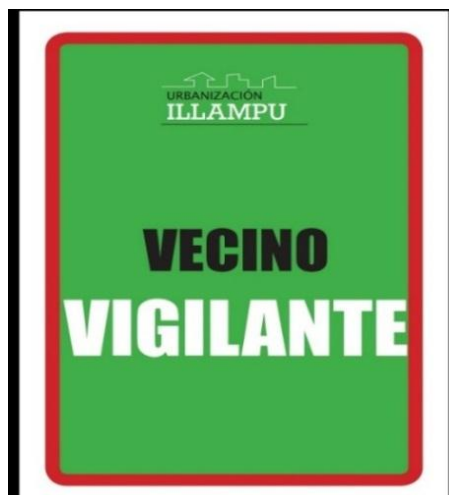
Una vez seleccionados el público primario y secundario, buscamos cuáles son los mensajes más apropiados para promover los cambios de conocimientos, actitudes y comportamientos, es decir los objetivos conductuales que lleven al cumplimiento de los objetivos técnicos del proyecto comunicacional.

4.6. El mensaje

El mensaje es el alma de la estrategia de comunicación. Si la gente no lo entiende o no lo acepta, la estrategia fracasa. Por esta razón hay que dedicarle mucho cuidado a su elaboración. Una aclaración: el mensaje es la idea a comunicar, no la forma final en la que será presentada. En efecto, un mismo mensaje puede ser comunicado mediante diversas formas: palabras, figuras, fotografías, gestos, sonidos. Lo importante es tener bien clara la idea central que se desea comunicar, y también los argumentos que la apoyan.

En el presente proyecto de prevención contra la delincuencia en la Urbanización Illampu se creó unos mensajes (códigos) tres tarjetas de diferentes colores como el verde, amarillo y rojo, para la acción y reacción inmediata de los vecinos, quienes actuarán o estarán alertas contra los delincuentes o hechos que sucedieren y pongan en peligro de la comunidad vecinal.

La tarjeta **VERDE** (diseño digital) se utiliza para la vigilancia constante del barrio y/o su calle o el lugar de su domicilio. Para esto cada vez que se mande por vía WhatsApp esta tarjeta significará que está reportando la situación en la que se encuentra los vecinos y su barrio. Es decir que es un reporte local de vigilancia.

Figura N° 3 Vecino Vigilante

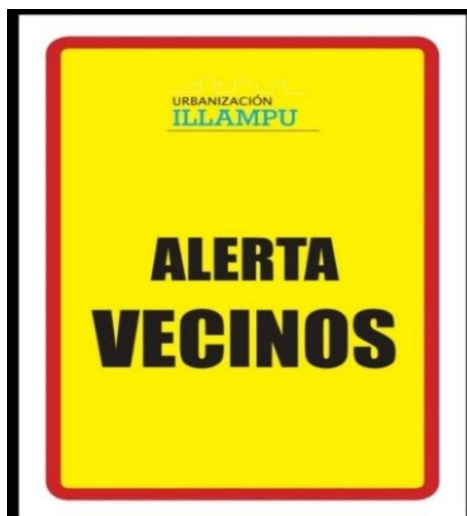
La tarjeta **AMARILLA** se la utiliza para estar “ALERTAS”, luego de que este mensaje es enviado al grupo vecinal significa que existe probable presencia de delincuentes, personas sospechosas o algún hecho peligroso en predios de la zona, que pone en riesgo a algún vecino o domicilio.

El efecto que produce en la población es que están prevenidos, informados y sobre todo vigilantes. Además, anoticiados del lugar y el hecho.

Tomando en cuenta que tienen que ser datos fidedignos, reales, ya sea con una foto o video o texto que envié el vecino a los demás del grupo vecinal.

No se debe alarmar a la comunidad o a los del grupo, obviamente se debe tener la certeza de la información, ya que esto puede tener resultados contraproducentes.

Figura N° 4 Alerta vecinos



La tarjeta **ROJA** es muy importante en este proyecto social de prevención contra la delincuencia. Significa **PELIGRO**, alarma a toda la población quienes tienen que salir de sus inmuebles al lugar del hecho que puede ser por ejemplo (un robo de un inmueble, pelea, asalto, incendio, etc.)

Requiere de mucho cuidado y seriedad ante los vecinos. Una vez que se envié este mensaje es necesaria la presencia de todos aquellos quienes recibieron este mensaje.

Denota organización, presencia y respuesta oportuna de los vecinos ante un peligro, es la función que cumple esta tarjeta. Por ello se requiere de la participación conjunta de todos los miembros del grupo vecinal al que pertenece.

Figura N° 5 Emergencia vecinos

La ayuda, solidaridad y el cuidado en común de cada uno de los vecinos es el resultado de sus acciones en la zona. Frente a una población vulnerable donde puede campear la delincuencia o casos fortuitos de riesgo vecinal.

La UNIÓN hace la FUERZA vecinos unidos pueden hacer frente a hechos delincuenciales. Cuida a tu familia y cuídense entre vecinos. Es una forma de prevenir y estar vigilantes para un beneficio común que es una “ZONA SEGURA”, libre de la violencia y delincuencia.

Los mensajes son la sensibilización y concientización dirigida a los vecinos y vecinas, además de la directiva de la zona Illampu, quienes son sensibilizados para la prevención contra la delincuencia en la zona.

El resultado que se busca en los ciudadanos es el cambio de conducta (auxilio, alerta y vigilancia) como medidas de prevención y autocuidado.

Otro de los mensajes también planificados de manera participativa para el proyecto, son los carteles pintados con **viñetas** en diferentes calles de este barrio, producto de los propios vecinos quienes trabajan en sus manzanos junto con los jefes de calle y la directiva en conjunto.

El resultado que busca es anunciar, a todos los posibles delincuentes, la presencia y vigilancia permanente de los vecinos en las calles de la zona.

Fotografía 1: Viñeta elaborado por vecinos con mensajes de prevención contra la delincuencia.



Viñeta con mensajes de prevención contra la delincuencia

El contexto en los que se elaboran estos mensajes es en una población vecinal de la Urbanización Illampu de la ciudad de El Alto, que busca la posible solución a la delincuencia como seguridad ciudadana, fortaleciendo gobierno local y una cultura incluyente de una gran mayoría de los vecinos y vecinas quienes participan en el proyecto comunicacional participativo.

4.7. Los medios de comunicación vecinal

En una estrategia de comunicación la palabra “medios” no significa solamente los medios de comunicación visual o audiovisual, tales como prensa, radio y televisión, sino toda y cualquier acción o actividad de comunicación que se utilice para que los grupos de público seleccionados tengan acceso a los mensajes relevantes. Así, además de los materiales escritos, la radio y la TV, son medios; las clases escolares, las reuniones, los concursos, los festivales, las exposiciones, las fiestas patronales, las plazas y los mercados,

los grupos musicales, los artistas populares, el teatro itinerante, y muchos otros recursos que aparecen en el cuadro siguiente según el modelo de “comunicación participativa”.

Todos los gobiernos locales (zonas, villas) deberían tener medios de comunicación local. La comunicación participativa hace que se conforme en cada barrio una forma para comunicarse entre los vecinos. Ya sea con medios tradicionales (reuniones, asambleas, convocatorias ordinarias o emergencias, y también mantener informados a toda la población.

Los medios pueden ser tradicionales (megáfono, afiches, citaciones) alternativos (talleres) y también pueden ser tecnológicos.

4.7.1. ¿La organización porqué...?

En el proyecto comunicacional partimos de la “organización” en los vecinos porque es una de las premisas importantes del modelo de comunicación participativo (Gumucio, pág. años).

Como bien lo señala Goldstein (2006), la desarticulación del espíritu comunitario entre los residentes de los barrios y la desconfianza, disminuyen las posibilidades de crear e implementar instrumentos colectivos con los cuales puedan enfrentar problemas de inseguridad;

4.7.2. Integración y participación vecinal:

Se logró reunir a los vecinos que realmente están interesados en el proyecto donde se incluye a la directiva, jefes de calle, vecinos representantes de los diferentes manzanos.

Cuando existe individualismo, egoísmo, indiferencia es más difícil lograr un espíritu de cuerpo que pueda afrontar una problemática como es la delincuencia.

Por lo tanto, la integración entre vecinos es más importante porque la cohesión en el vecindario permite mayor blindaje, vigilancia y seguridad y esto se logra únicamente con la participación.

4.7.3. Grupos vecinales con el WhatsApp, un espacio de comunicación

Medios tecnológicos de comunicación vecinal:

Hoy por hoy en estos tiempos las redes son muy útiles para organizarse y comunicarse entre los vecinos utilizando aplicaciones que benefician una mejor intercomunicación.

4.7.4. Una aplicación como herramienta para la prevención del delito

Casi aproximadamente 200 vecinos de la urbanización Illampu son incorporados al grupo del WhatsApp.

Una de las metas para este proyecto, es reducir la delincuencia, por lo que tomamos en cuenta que no vamos a lograr reducir esta problemática, pero con la comunicación participativa por lo menos vamos a tener un “autocuidado” entre vecinos y sobre todo “vigilancia” permanente contra los delincuentes; por lo tanto, intentar que los vecinos y vecinas de esta zona estemos alertas y auto protegidos.

Haciendo un análisis de la propuesta teórica en el proyecto, planteamos que los medios tradicionales anteriores, si bien tenían una función de alertar a los vecinos sobre los peligros delincuenciales en la zona, eran muy esporádicas y espontáneas, fungían sólo como amenaza. Además, eran planteadas de manera empírica, salida sólo de las iniciativas de los vecinos.

Ahora en la actualidad planteamos como un proyecto innovador utilizando la tecnología comunicacional para organizar, convocar y promover la prevención de la delincuencia. Una estrategia basada en el modelo de comunicación participativo donde

tomamos en cuenta a la creación de medios de comunicación locales en el barrio como ser el grupo de WhatsApp. Los mensajes elaborados para la prevención y el grupo focal con el que intervenimos desde el punto de organización social. En síntesis, antes los medios tradicionales Vs. ahora los nuevos medios participativos.

4.8. Cerco de vigilancia vecinal

Se dice que en ciudades o comunidades donde la violencia, la criminalidad y la inseguridad tienen un elevado impacto, una de las primeras respuestas es alejarse de los sitios de riesgo. En el caso de El Alto, la situación es radicalmente diferente, pues la mayoría de la gente que apenas logra conseguir un “techo para vivir” difícilmente tiende a abandonar su lugar de residencia por más peligrosa y violenta que resulte.

Una de las estrategias que han asumido los vecinos está vinculada al control estricto del ingreso de personas y vehículos “desconocidos” y “sospechosos”. Así lo que antes eran áreas, zonas y vecindarios abiertos ahora se han convertido en comunidades cerradas y privadas. Este mecanismo de autoprotección ha sustituido las normas de mutua confianza y reciprocidad por actitudes de desconfianza, sospecha y miedo. Bajo estas condiciones, la gente está menos dispuesta a asociarse y a escuchar las iniciativas de sus pares; las personas tienden a depender más de sus propios recursos, aunque estos sean bastante limitados.

Como bien lo señala Goldstein (2006), la desarticulación del espíritu comunitario entre los residentes de los barrios y la desconfianza, disminuyen las posibilidades de crear e implementar instrumentos colectivos con los cuales puedan enfrentar problemas de inseguridad; de modo que estos cambios son a la vez producto de la inseguridad y los causantes de mayor inseguridad. Sin embargo, no solamente se advierte el cerco de barrios o zonas particulares por parte de los vecinos, sino que también las propias autoridades municipales han procedido a mutilar espacios públicos urbanos, es decir, han decidido

cercar lugares como ser avenidas, plazas y parques para evitar la territorialización de estos sitios por parte de pandillas juveniles, alcohólicos, drogadictos, delincuentes y otros agentes antisociales. Así, por ejemplo, como casos más ilustrativos se tiene el “enrejado o cerco” de la Plaza Juana Azurduy de Padilla, el Mirador de Tejada Alpacoma, el Corazón de Jesús y la Plaza 16 de Julio entre otros.

4.9. Mesa directiva (Juntas de vecinos)

Es la cabeza de todo el proyecto y con quienes directamente coordinamos para la realización del proyecto. Juega un papel importante en el proyecto de prevención y vigilancia contra la delincuencia, ya que los diferentes miembros que componen la Directiva hacen que haya autoridad, iniciativa, predisposición para con los vecinos y vecinas.

La toma de decisión es muy importante y con el liderazgo, participación y consenso con la Directiva hace que se avance y exista un resultado positivo en la comunidad vecinal.

4.10. Comité de vigilancia vecinal

Los vecinos de esta zona se han organizado formando “grupos vecinales de vigilancia” con el propósito de identificar sospechosos y evitar hechos delictivos. Bajo esta forma de “auto vigilancia”, cuando algún vecino ve a algún “sospechoso” se comunica a través de celulares, dependiendo el grado de hecho, vigilancia, alerta o peligro. El cual está organizado por un grupo de vecinos quienes responden de manera inmediata y organizada; ya sea con su presencia o con la alerta de información a todos de la comunidad vecinal.

A iniciativas de los vecinos y en las reuniones de los vecinos surgieron estas ideas de intervenir en el problema de la delincuencia en la zona Illampu y trabajar de diferente manera. Con la orientación comunicacional apropiamos este tipo de tareas y modos de

organización: organizando un comité de vigilancia vecinal con los mismos actores: la directiva, jefes de calle y los vecinos involucrados.

4.11. Círculos de seguridad vecinal:

Para un mejor monitoreo de la zona Illampu, es que proponemos según los diferentes manzanos, crear círculos de seguridad vecinal cada tres manzanos. Entonces el resultado sería proteger y vigilar los manzanos y calles más vulnerables.

Es necesario crear, como estrategia, círculos de seguridad vecinal que a medida de buscar mayor cobertura en la zona. A mayor cobertura mejor amplitud de espacio en la zona, por lo tanto, mayor participación y una gran vecindad de personas comprometidas con el proyecto.

El sentido de estos círculos vecinales es buscar mayor vigilancia y por lo tanto mayor prevención.

4.12. Reuniones sectoriales:

Es bueno trabajar con sectores para tener una mejor comunicación y elegir representantes de cada manzano, para tener una mejor comunicación y reuniones constantes, donde se expliquen las demandas y necesidades que tenga cada sector.

Las reuniones sectoriales son muy importantes porque llegan a ser un ejemplo o modelo en pequeño para que asuman directrices los otros vecinos de su alrededor.

“Hacer tu parte” es un principio de grupos pequeños organizados que dan una iniciativa. Por ello mismo en una calle el grupo se organiza y se preocupa de realizar tareas con respecto al tema, en este caso la prevención sobre la delincuencia.

Las tareas más próximas son:

Organizarse, comunicarse y sensibilizar a los demás, y tomar acciones y decisión con el fin de asumir la responsabilidad de prevenir en contra de la delincuencia. La toma de decisión en los vecinos es importante.

La reunión sectorial hace que las diferentes calles, manzanos se organice y realce las tareas referentes al tema de prevención.

4.13. Jefes de calle

Son representantes que son nombrados en estos espacios, para una mejor organización de la zona. También llamados en otras zonas como responsables de manzano o calle, estos cumplen y tienen la responsabilidad de organizar, informar y activar específicamente en sus calles o manzanos. Son coberturas pequeñas con un mínimo de vecinos exclusivamente local (sólo su calle).

La ventaja de este cargo es representar a estos vecinos, ya que conocen a todos y todas sin excepción a la comunidad local. Su tarea es coordinar e informar y obvio llevar a la Directiva las diferentes demandas y o necesidades que puede haber en su lugar.

El trabajo local como Jefe de calle y vecinos de ese sector (acciones comunales, reuniones, otros), hace que haya un cambio en la zona. Sumados todas estas acciones fortalecerán la vigilancia en cada sector.

4.14. Aliados estratégicos:

De manera inclusiva contamos también con la policía, con autoridades municipales y profesionales que viven en la zona, para tener resultados positivos.

Cómo vemos el mapa demográfico de esta zona también tenemos que tomar en cuenta que la inclusión social es importante, con grupos y personas influyentes que integren más a la sociedad y a la comunidad en su conjunto.

Tomaremos en cuenta a grupos juveniles, organizaciones sociales, equipos de futbol, grupos de madres o mujeres, comunidad escolar, entre otros ejemplos, donde juntos se puede hacer mayor fuerza, organización y mayor participación, sin perder el objetivo trazado del proyecto de prevención contra la delincuencia.

4.15. Actividades para el autocuidado y vigilancia

Mediante talleres vamos a socializar el proyecto para conocer a cabalidad el proyecto de prevención que vamos a implementar en la zona.

La orientación y sentido de participación vecinal basado en pilares como la corresponsabilidad y sororidad con la que deben actuar la ciudadanía y autoridades de la zona, de manera creativa, amena y reflexiva.

El producto digital (multimedia) se difunde a través de la organización del grupo de WhatsApp en la zona. Medios de comunicación para la construcción y organización de un buen gobierno vecinal.

4.16. Instalación de megáfonos parlante

Alerta con las bocinas: son útiles para alertar y hacer sentir el empoderamiento en la vigilancia en marchas rutinarias de cada semana para todos los vecinos.

Fotografía 2: vecinos implementando alarmas



4.17. Patrullajes vecinales:

Una de las actividades innovadora que ahora se están implementado en la zona son los caminatas a diario por cada calle, son recorridos nocturnos y organizados por turno, vecinos y la directiva para estar alertas de manera constante ante un hecho delictivos, con bocinas y palos.

Fotografía 3: patrulla nocturna



4.18. Monitoreo y vigilancia

Vía grupo de WhatsApp, envían videos, fotografías y mensajes textuales para intercomunicar entre vecinos sobre posibles hechos de delincuencia.

Fotografía 4: Mensajes de alerta vía WhatsApp



Mensajes de texto vía WhatsApp, para la prevención contra la delincuencia

Fotografía 5: mensajes de alerta vía whatsapp



Mensajes de texto vía WhatsApp, para la prevención contra la delincuencia

4.19. Posicionamiento “zona segura”

Zona urbanización “Illampu” alerta y vigilante: a través de grupos de whatsApp, los vecinos están organizados contra la delincuencia.

Reducción de los índices de delincuencia: disminuye la delincuencia.

5. Resultados Esperados:

La comunicación participativa motiva la organización en los vecinos para prevenir la delincuencia en la zona Illampu, Distrito 3 de la ciudad de El Alto. Con la aplicación del WhatsApp y el envío de mensajes de organización y orientación con temas de prevención contra la delincuencia, posesionando así una imagen de “potencial zona segura”.

5.1. Resultado 1 del Objetivo 1.

El diagnóstico nos permite entender cómo es la situación, porqué esa situación existe; las conductas positivas, neutras y negativas de la gente relacionadas con la situación; las oportunidades para intervenir; las barreras u obstáculos que pueden impedir la eficacia de la intervención.

Vamos a detallar un poco más los datos que conviene recoger para planificar la estrategia:

- Datos del problema de la delincuencia en el barrio
- Datos de las personas y su organización
- Datos de las comunidades
- Datos de la comunicación, cómo se comunican

El resultado que infiere de este diagnóstico aplicado sobre la delincuencia en la urbanización Illampu es que, fue muy recurrente el problema de la delincuencia, además que la organización de los vecinos fue muy precaria e insipiente. Estos resultados dieron pie para que se proponga el proyecto de comunicación participativa.

5.2. Resultado 2 del Objetivo 2.-

Surge como resultado en este objetivo específico dos talleres de capacitación: en primer lugar se orienta e informa sobre el proyecto de comunicación dando a conocer la estrategia comunicacional y los beneficios que resulta de la buena participación de los vecinos, fortaleciendo así a todos los ciudadanos que están en latente vulnerabilidad de la delincuencia. En segundo lugar, la capacitación sobre la implementación y utilización de la aplicación del wathsApp, organizando así un grupo digital de comunicación con la cual los vecinos de la Urbanización Illampu se intercomunican para mantenerse alertas y vigilantes contra la delincuencia.

5.3. Resultado 3 del objetivo 3.-

Lo interesante de este objetivo para implementar la estrategia de comunicación participativa nace de manera innovadora una serie de ideas y actividades para prevenir la delincuencia, priorizando en el público, los mensajes y los medios de comunicación (La directiva y los vecinos organizados. Los carteles pintados en las diferentes calles ya no de manera “precaria”, las tarjetas de alerta y convocatoria a los vecinos y los diferentes mensajes multimedias que compartían a través de sus celulares). Además de la implementación de bocinas, los recorridos de vigilancia por las calles de la zona, la organización de los “jefes de calle”. Una serie de actividades vecinales participativas que lograron en cierta manera prevenir y vigilar a una gran mayoría de la comunidad de la Urbanización Illampu contra la delincuencia que campeaba en una serie de ocasiones anteriores.

5.4. Resultado 4 del objetivo 4

Ahora bien, para hacer sostenible este proyecto es necesario mantener organizado a la comunidad y obviamente generar una constante comunicación con mensajes elaborados a iniciativa e ingenio funcional de los propios vecinos, que están dando un buen resultado cambiando el ambiente de inseguridad que existía en el barrio. Estos así mismo son movilizadores y reflexivos para con los vecinos que lograron cambiar sus actitudes y comportamientos en cuanto al autocuidado de la familia.

La vigilancia interna (entre los vecinos y las diferentes familias que conviven en la zona) y la vigilancia externa contra cualquier amenaza de delincuentes en sus calles existe todavía, es decir que no se puede erradicar la “Delincuencia” en su integridad, pero si se puede prevenir y vigilar entre los mismos actores en este caso los vecinos y vecinas, manteniendo así una constante alerta de autocuidado y protección de la comunidad referida. Un referente importante es la participación de los vecinos que se movilizaron y lograron contener este problema latente como es la constante delincuencia. Posesionando así a la zona Illampu como un modelo de prevención “zona segura” que se puede replicar en otras zonas con las mismas características.

6. Marco lógico del proyecto

Tabla N° 12 Marco Lógico

OBJETIVOS	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES
OBJETIVO GENERAL	Organizar a los vecinos con una estrategia comunicacional para la prevención y vigilancia de la delincuencia en la urbanización Illampu del distrito 3 de la ciudad de El Alto, en la gestión 2022.	Organizados los vecinos en la urbanización Illampu del distrito 3 de la ciudad de El Alto, en la gestión 2022. con una estrategia comunicacional para la prevención y vigilancia de la delincuencia, con la participación de más del 70%	Registro gráfico. Acta de reunión. 1 estrategia de comunicación diseñada e implementada en vecinos de la zona Ambiente de una zona tranquila.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	1. Realizar un diagnóstico situacional sobre la delincuencia y la comunicación en los vecinos de la urbanización Illampu	Obj. Sec. 1. Diagnóstico realizado donde se ha priorizado las necesidades comunicacionales y el nivel participativo de los vecinos.	a) Lista y acta de reunión b) Encuesta aplicada con 7 preguntas a 33 personas de un segmento muestral en la zona. c) Registro fotográfico.	Act. Obj. 1 Concertado una reunión con la Directiva y vecinos de la zona Urbanización Illampu Act. Obj. 1.1. Aplicado una encuesta a un grupo de 33 vecinos Act. Obj. 1.1. Análisis de los resultados de la encuesta
	2. Organizar a los vecinos y vecinas en ésta zona utilizando una aplicación (WhatsApp) como medio de comunicación participativa vecinal.	Obj. Sec. 2. Espacios de comunicación realizadas en reuniones con los Dirigentes de la zona. - Taller de inducción participativo con 33 personas. - Priorizados los aspectos de necesidades comunicacionales.	1- 1 estrategia de comunicación participativa. 2- Planilla y acta de reunión. 3- Registro de 3 talleres realizados en la zona. 4- Plan de trabajo del taller 5- Registro fotográfico 6- Registro de convocatoria a dichos eventos	Act. Obj. 2 Organizado una reunión en la zona con los vecinos Act. Obj. 2 Desarrollado 3 talleres de comunicación participativa.

	3. Difundir mensajes que organicen, informen y movilicen a los vecinos y vecinas de ésta zona con temas de prevención y vigilancia contra la delincuencia.	Obj. Sec. 3. Implementado y funcionando el grupo de WhatsApp con miembros vecinos como plataforma o medio de comunicación	1- Más de 3 mensajes enviados mediante WhatsApp 2- Planillas de reunión 3- 3 planes de trabajo de los talleres. 4- Acta de talleres con los vecinos asistentes. 5- Grupo WhatsApp de jefes de calle administrados por un miembro de la zona (Presidentes de la zona) 6- Acta de los eventos realizados para su difusión. 7- Registro gráfico	Act. Obj. 3 Elaboración de 3 guiones de audio Act. Obj. 3.1 Convocatoria a reuniones realizada para organizarse. Act. Obj. 3.2 Reunión de capacitación y difusión de los mensajes de WhatsApp.
	4. Implementar una estrategia “zona segura” como recurso comunicacion al para la protección, prevención y vigilancia vecinal de la delincuencia en la zona.	Obj. Sec. 4. 1 Estrategia de prevención y vigilancia de la delincuencia socializada.	2. Actas de Reuniones 3. 3 planillas de Talleres. 4. 3 planes de trabajo 5. Mensajes de WhatsApp. 6. Registro gráfico	Act. Obj. 4 Reunión de vecinos para la evaluación del proceso de trabajo.
RESULTADOS ESPECÍFICOS	Res. Obj. 1 Diagnóstico realizado	Características descritas en una primera fase: de la zona, problemas de los vecinos, datos de la zona y datos respecto a la comunicación y sus medios utilizados	3 reuniones 33 encuestas 3 entrevistas 1 registro gráfico	Act. Obj. 1 Concertado una reunión con la Directiva y vecinos de la zona Unión San José Act. Obj. 1.1. Implementado una encuesta con un grupo de 33 vecinos Act. Obj. 1.1. Análisis de los resultados de la encuesta
	Res. Obj. 2 Organizados los	Conocimientos socializados de la teoría de la	Acta de reuniones Plan de trabajo	

	vecinos de la zona Urbanización Illampu, incluido el Directorio de la Junta de Vecinos y jefes de calle	Comunicación para el Desarrollo.	Registro gráfico	
	Res. Obj. 3 33 vecinos y 1 Directiva; capacitados con destrezas y habilidades para el uso y dominio de dos medios de comunicación (WhatsApp).	Técnicas y recursos de comunicación transmitidos para la mejor utilización de dos medios de comunicación	3 radio dramas implementados. Mensajes difundidos y leídos en los celulares de los vecinos	
	Res. Obj. 4 vecinos involucrados con conocimiento de la Comunicación participativa, capaces de afrontar y prevenir la delincuencia en la zona Urbanización Illampu	Modelo de comunicación participativa implementada para el autocuidado y seguridad vecinal Vecinos informados y capacitados en técnicas de comunicación	Estrategia de comunicación implementado Grupo de WhatsApp consolidado.	

7. Presupuesto

Presupuestado como un proyecto de beneficio social sin ningún costo, más allá del costo material y para la logística de la implementación del proyecto social.

Para hacer sostenible el proyecto social comunicacional, hay que contar con un equipo celular (multimedia) propio, es decir, la mayoría de los vecinos cuentan con un celular de alta gama y cumple con el propósito de socialización y demanda al tema de prevención de la delincuencia en la zona. Contraparte de los beneficiarios.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. Conclusiones

El presente Proyecto de Grado sobre la Estrategia de Comunicación Participativa, para la organización de los vecinos en la prevención y vigilancia contra la delincuencia en la urbanización Illampu del Distrito 3 de la ciudad de El Alto y de acuerdo a los objetivos planteados, estas son las siguientes conclusiones:

- El diagnóstico realizado en los vecinos y representantes de la zona Illampu del Distrito 3 de la ciudad de El Alto, nos permitió describir las características de los vecinos en cuanto al grado de organización, las alternativas de comunicación y la forma cómo encararon el problema de la delincuencia detectada como un tema de prioridad para resolver y encarar la delincuencia.

Detectamos en un inicio una pasividad, indiferencia y es más el miedo a enfrentar al problema de la delincuencia en la zona, hizo necesario la implementación de nuevas alternativas y de estrategias comunicacionales de las cuales existe una empatía entre los mismos vecinos, haciendo entender de que el cambio de conducta es una actitud de autodefensa que deben tomar para la “posible solución” a los constantes hechos delictivos (asaltos, robos) que sufrían en su propia zona.

- El interés y compromiso de los vecinos con su zona, implementó un grupo de 48 personas, quienes lograron capacitarse y organizarse para utilizar con más efectividad los medios de comunicación participativa, entre ellos la aplicación del WhatsApp como medio de comunicación vecinal con la cual los vecinos de la urbanización Illampu se intercomunican para mantenerse **alertas y vigilantes** contra la delincuencia, permitiendo como un conjunto ingresar al contexto de la Comunicación Participativa. Las tecnologías comunicacionales en este caso el uso del WhatsApp son un potencial al que se puede recurrir como recursos

comunicacionales no solo para frenar la delincuencia, sino para un sinnúmero de problemáticas sociales en la zona como ser la salud, educación entre otros.

- La implementación de las estrategias de comunicación y prevención son posibles como logro recíproco, lo que se busca en los ciudadanos, una actitud de alerta, creativa y permanente para que el proyecto sea sostenible en el imaginario de una “zona segura” contra la delincuencia como un proyecto piloto del cual tomen ejemplo otras zonas para una réplica similar o mejorada en pro de la seguridad ciudadana.
- La prevención y vigilancia es posible con la aplicación de mensajes clave para que los vecinos puedan movilizarse y organizarse en la prevención y vigilancia contra la delincuencia en la urbanización Illampu, sabiendo que la delincuencia es latente. Por ello este tipo de proyectos sociales hace que generen nuevas alternativas y estrategias para reducir y prevenir los diferentes hechos delincuenciales.

Un modelo de “comunicación participativa”, socializado y bien encaminado entre los ciudadanos capacitados, logra generar mayor cambio de conducta y ciertos comportamientos adquiridos de manera positiva como autoseguridad, provocando así un cambio en la comunidad en un gobierno local como es un barrio en la ciudad de El Alto, que antes estaba vulnerable ante el acecho de los delincuentes y ahora esta empoderada con mayor confianza y organización, visionando así una denominada “zona segura”, prevenida y vigilada.

La Comunicación Participativa para el Desarrollo implementada en la zona ha permitido la apertura al diálogo entre los actores vivos de la comunidad, incrementando la participación activa de los vecinos en la zona Illampu. Por

consiguiente, se fortaleció de forma cualitativa a los participantes como grupo social, llegando a empoderarse del proyecto; preparado a largo plazo una obtención de resultados efectivos para la prevención y vigilancia contra la delincuencia en el barrio.

El proyecto piloto de “comunicación participativa”, requiere del concurso e integración de todos los vecinos, lo contrario no funciona con grupos minoritarios, aislados e incommunicados. O lo contrario tampoco daría un buen reflejo con Directivas de Juntas vecinales o líderes con negativos ajenos al interés colectivo, que no les interese o no le den prioridad a este modelo de comunicación participativo.

9. Recomendaciones

Entre las muchas recomendaciones que surgen de la experiencia de implementación de un proyecto comunicacional como el expuesto es necesario tomar en cuenta:

La comunicación participativa como proyecto y modelo social no funciona excepcionalmente con líderes intermitentes o grupos minoritarios, es necesario la integralidad e involucramiento permanente de otros grupos y actores sociales como por ejemplo, los aliados estratégicos como los círculos educativos, comités de defensa de las mujeres, grupos juveniles, asociación de comerciantes formales e informales, representantes de mercados, representantes en salud y un sinnúmero de grupos sociales del cual puedan surgir los colectivos comunitarios a los que se puede imbuir e involucrar para buscar solución a los diferentes problemas vecinales que atingen a la zona.

Es necesario mejorar las tácticas estrategias que surgen de la creatividad de los mismos vecinos frente a la realidad criminal y la inseguridad ciudadana. Así se podrá mantener latente y sostenible este tipo de proyectos sociales que beneficien a los actores sociales en la zona.

Finalmente, recomendamos la práctica de la comunicación participativa que concede el fortalecimiento entre los vecinos a través del uso de medios de comunicación tradicionales y tecnológicos como el WhatsApp, fortaleciendo de esta manera la comunicación y el diálogo con el único propósito de estar prevenidos contra la delincuencia recurrente en el barrio.

10. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	2021		2022										
	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
APROBACIÓN DE PERFIL DE PROYECTO DE GRADO													
PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEA DE LA ZONA													
REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE COMUNICACIÓN													
EJECUCIÓN DE TALLERES COMUNICACIONALES													
DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN													
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL													
ELABORACIÓN DEL PRIMER BORRADOR													
PRESENTACIÓN DEL PRIMER BORRADOR													
PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO BORRADOR													
ENTREGA FINAL DEL GRAN BORRADOR													

BIBLIOGRAFÍA.

- (PNUD), P. d. (2017). *Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano en Bolivia. El nuevo rostro de Bolivia transformación social y metropolización*. La Paz, Bolivia: PNUD.
- Albornoz, M. (2008). *El caso de las Juntas Vecinales de El Alto: De la resistencia contra el neoliberalismo al "gobierno de los movimientos sociales" (1996 - 2008)*. Buenos Aires, Argentina: UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Benavides, J. E. (2004). *Medios de comunicación comunitaria: entre los deseos y los espejismos de la ciudadanía*.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Tlalnepantla, México: McGraw-Hill Interamericana.
- Comunicación, T. S. (30 de 08 de 2020). *La Comunicación Participativa* . Obtenido de <https://todosobrecomunicacion.com/la-comunicacion-participativa/>
- COSUDE, C. S. (2014). *Comunicación Para El Desarrollo Una Guia Práctica*. Managua, Nicaragua: Crea Comunicaciones.
- FotoNOSTRA. (24 de 06 de 2014). *FotoNOSTRA*. Obtenido de <https://www.fotonostra.com/digital/whatsapp.htm>
- GAMEA, G. A. (2018). *Informe Estadístico Del Municipio De El Alto*. El Alto, Bolivia: GAMEA- SMDE.
- García Linera, Á., Chávez León, M., & Costas Monje, P. (2008). *Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia. Estructura de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz, Bolivia: Plural.

- Gonzales, A. (26 de 06 de 2017). *ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL*. Obtenido de Universidad Privada Del Norte: <https://blogs.upn.edu.pe/comunicaciones/2017/06/21/estrategias-de-comunicacion-en-procesos-de-desarrollo-local/>
- López Rojas, J. H. (2012). *Breve Recorrido Por La Investigación En La Comunicación Participativa de Latinoamerica*. Bogota, Colombia.
- Lozán, N. (22 de Febrero de 2022). *Entrevista No Estructurada*. Obtenido de Cinconoticias: <https://www.cinconoticias.com/entrevista-no-estructurada/>
- Munch, L., & Angeles, E. (1997). *Métodos y Técnicas De Investigacion*. México: TRILLAS.
- Newstrom, J. W. (2011). *Comportamiento Humano en el Trabajo*. D. F.México, México: The McGraw-Hill Companies, Inc.
- Quiroz, M. T. (2009). Metodos De Investigacion. En *Metodos De Investigacion* (págs. Pág 45 -50). Lima, Perú.
- Servaes, J., & Malikhao, P. (1981). *Comunicación Participativa: ¿El nuevo paradigma?* Redes.com.
- WILSON, M. H. (1987). *Communication and Development: A global assessment*. Paris: UNESCO.
- Zayas Agüero, P. M. (02 de 06 de 2010). *Comunicación Interpersonal*. Obtenido de www.eumed.net/libros/2010f/879/

Anexos

INDICE DE ANEXOS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO



Vecinos de la Zona Illampu en asamblea general para tratar temas de inseguridad ciudadana



TALLER : Aplicación del WhatsApp como medio de comunicación participativa vecinal, para la prevención de la delincuencia en la zona Illampu del D-3



TALLER: Vecinos participan de talleres en la aplicación de la comunicación participativa para la prevención de la delincuencia



Dinámicas (rompe el hielo), aplicadas en los talleres de la comunicación participativa

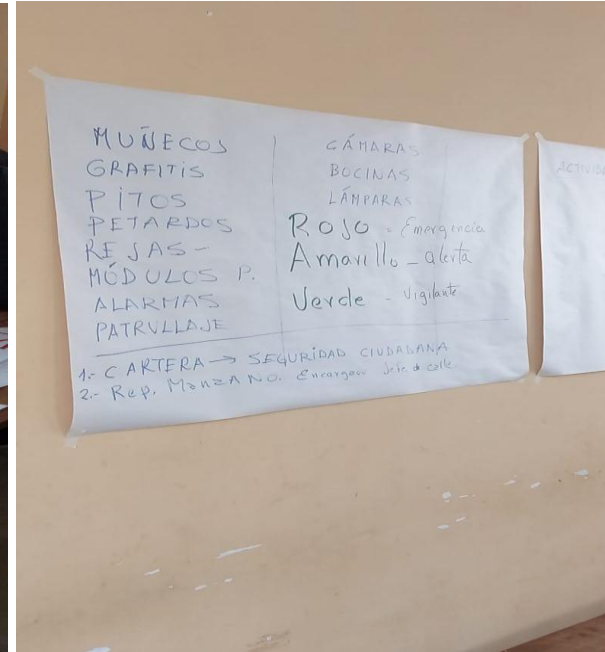


Hechos delictivos en la zona Illampu del D-3

Hecho delincencial en la zona Illampu con arma de fuego



Vecinos movilizados en la preparación de carteles contra la delincuencia



Vecinos se organizan para prevenir la delincuencia



Vecinos de la urbanización Illampu realizando el pintado de muros con mensajes de prevención contra la delincuencia.



Diferentes calles de la Urbanización Illampu con muros de prevención contra delincuentes



Medios de comunicación masiva visitan la Urbanización Illampu, para difundir el trabajo que realizan los vecinos contra la delincuencia.



Vecinos realizan patrullaje nocturno





Métodos (obsoletos) que no funcionaron ante la delincuencia en la zona

DIRECTIVA DE LA URBANIZACIÓN “ILLAMPU”

N°	NOMBRE	CARGO
1	Benigno Siñani P.	Presidente
2	Ángel Saravía	Vicepresidente
3	Juan Paredes V.	Secretario General
4	Sixto Quispe Larico	Secretario de Hacienda
5	María G. Quispe Q.	Secretario de Actas
6	Nélida Aramayo de Díaz	Secretario de Relaciones
7	Virginia L. Villena I.	Secretario de Educación y Salud
8	Orlando Quispe M	Secretario Prensa y Propaganda
9	Faustino Triguero	Secretario de Deportes
10	Yolanda Alcon Z.	Porta Estandarte



Seminario

En la Urbanización Illampú de la ciudad de El Alto, provincia Murillo del Departamento de La Paz, siendo a horas diez y media del día dos de febrero de dos mil veintidos se procedió a realizar un Seminario sobre Seguridad Ciudadana, en la Sede Social de nuestra Urbanización.

Primero pidio la palabra don Eusebio ex presidente de la zona, indicando que no hay mejores en la zona señalando que el alumno haya ser mejor que el profesor, pero se ve que apenas se está realizando ese porque cito proyecto de muchos años.

- Tomo la palabra don Antonio y señalo que no creo que Don Benigno haya sido mal alumno

- Tomo la palabra don Michel y dijo que la aclaración y el informe que pide don Eusebio debe ser al final de la reunión que debemos ser ordenados con el orden del día.

- Don Benigno presidente de la zona señalo que todo proyecto no se puede realizar, por que no tenemos significación.

Los Anteriores dirigentes no hicieron nada, no me entregaron documentación ni siquiera me dieron los actas, sino hay Planimetría Consolidada no hay proyectos grandes.

En este momento la Planimetría se encuentra en la MAE y luego pasará al Consejo para que se apruebe, con respecto a los POAS tenemos Problemas por que no hay presupuesto y ustedes como Control Social pueden ir a la Alcaldía pero pedir cualquier información.

La Alcaldesa está muy sobervia no se puede pedir o negociar con bloqueos por que dice que no ~~habrá~~ habrá nada, los dirigentes quieren precisamente eso señalo la Alcaldesa.

- Con respecto a la Basura dicen que no tienen personal por que la mayoría están con baja media por el Covid. señalo don Benigno

- Tomo la palabra don Eusebio señalando que don-

Benigno dividió la Fejave del Alto junto con la etapa de tener Planimetría Homologada, sino fuera así como hice los cordones de las aceras, enlozetados, el gas, la guardería, tenemos que ser fuertes para ser escuchados, también señaló que Misuraris no tiene planimetría y consiguió menos de un año también dijo don Eusebio que la planimetría es gratuita y lo realiza la Alcaldía y si se realiza particularmente es más rápida señaló don Eusebio.

- Tomo la palabra don Luciano señalando que es molesto no ser ordenado y respetuoso con el orden del día

- Tomo la palabra don Angel vice presidente de la zona argumentando que un presidente es como un papa donde saca el Certificado de Nacimiento de un hijo en nuestra zona eso es la Planimetría y ahora me preguntó por que no hicieron los anteriores dirigentes don Eusebio tuvo buenos momentos ahora la situación es muy diferente

- Como la palabra dona Nelyda que es miembro de la Directiva y dijo don Eusebio sabe que los vecinos son muy apático y me molesto que diga que no hicimos nada por la zona.

Seminario: El seminario empezó con la participación del Lic. Rolando Callejas quien va en un seminario anterior explicó sobre la Seguridad Ciudadana ahora señaló las estrategias a tomar.

1. Directiva que sería Comité de Vigilancia
2. Organización grupo de Wespap
3. Mensajes de Código
4. Simulacro prevención

Existen dos tipos de Peligro Interno y externo.
El peligro interno está dentro del domicilio como ser abusos y golpes.

Peligro externo son las personas ajenas como los ladrones se tomo los siguientes puntos:

La Actividad se debe realizar con bocinas, lamparas, pilos letreros.



Los Responsables servirán los Comités de Calles que se gan sus respectivos numero de celulas de los vecinos y crear el grupo de wasap.

La ventaja de crear el grupo de wasap, se puede, mandar mensajes, mandar videos y es rapido al instante.

- Utilizar 3 códigos
- El Rojo que significa peligro, emergencia
- Amarillo que significa que hay algo sospechoso, alerta
- Verde que significa que todo esta tranquilo

Un vecino Vigilante significa que nosotros mismos seamos nuestros ojos de nuestras calles

Se puede utilizar el (wap) wasap utilizando por ejemplo "emergencia hay asalto vecinos salgan"

El proyecto es preventivo, sin tener temor al ponerse en peligro.

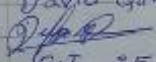

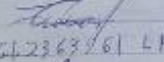
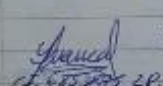
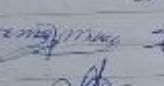
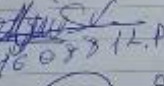
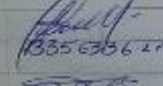
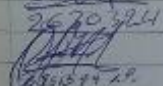
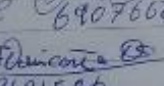
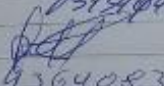
No esperemos que la policia pase de vez en cuando por nuestra zona.

Lo más importante es tener un base de datos para saber por ejemplo cuantos manzanas tiene la zona, cuantas calles hay si la zona cuenta con inquilinos.

Es importante realizar reportes,

Centoso lo explicado se dio por finalizado el Seminario

David Guispa Mawani

 C.I. 2514923	 C.I. 44044910.662363161 LP	 C.I. 2532515 LP
 C.I. 13356356 LP	 C.I. 9307007 LP	 C.I. 9922005 LP
 C.I. 2670324 LP	 C.I. 6907662 LP	 C.I. 3194001 LP
 C.I. 6951574 LP	 C.I. 2621580 LP	 C.I. 9364083 Dionucia Bicona

Libro de Acta - talleres de sensibilización y prevención contra la delincuencia

CUESTIONARIO

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA DELINCUENCIA EN LA URBANIZACIÓN ILLAMPU

En una aplicación de encuesta para diagnosticar el grado de delincuencia a la que se refiere el problema que atinge al proyecto propuesto. Planteamos 4 preguntas cerradas y dos preguntas abiertas, a una muestra de 30 personas que asistieron a una asamblea general de los vecinos.

El Universo de la población de los vecinos en esta zona es de 450 vecinos representantes de familia.

PRE CUESTIONARIO: TALLER DE COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA

Tema: Prevención de la delincuencia y medios locales vecinales en la zona Urbanización Illampu

1.- Existe delincuencia en su zona?

Ninguna con frecuencia grave

2.- Esta dispuesto a participar en la solución?....

SI NO

3.- Qué sugiere?

Respuesta:

.....
.....

CUESTIONARIO

POST CUESTIONARIO: TALLER DE COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA

Tema: Prevención de la delincuencia y medios locales vecinales en la zona Urbanización Illampu

1.- ¿Quién debe solucionar los problemas de delincuencia en la zona?

a) La Policía b) Alcaldía c) Los vecinos d) Otros

.....

2.- Describa un hecho delincencial que le haya ocurrido

ANÁLISIS DE DATOS DE LA ENCUESTA APLICADA

ZONA URBANIZACIÓN ILLAMPU - DISTRITO 3, EL ALTO:

ENCUESTADO

Coloque una Equis (X) en la respuesta que usted considere que es la más correcta y gracias por la colaboración

SEXO: M () F ()

EDAD.....

NÚMERO DE CELULAR:.....

1. ¿Participa de las actividades de la Junta de Vecinos?
2. ¿Cómo es la comunicación entre los vecinos de la zona?
3. ¿Por qué medios se informa de las reuniones y actividades de su zona?
4. ¿Existe delincuencia en su barrio?
5. ¿Cómo está la delincuencia en tu zona?
6. ¿Qué hace el vecino de este barrio para resolver los problemas de inseguridad que se presentan aquí?
7. ¿Quién debe solucionar el problema de la delincuencia en la zona?
8. ¿Está dispuesto a participar en la solución?

PLANILLA DE ASISTENCIA
TALLER DE COMUNICACION PARTICIPATIVA

TEMA: IMPLEMENTACION DE MEDIOS COMUNICACIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN LA ZONA ORGANIZADO POR EQUIPO DE INVESTIGACION BENEFICIARIOS: VECINOS ZONA URBANIZACION ILLAMPU (CIUDAD DE EL ALTO - DIST. 3) FECHA: DOMINGO 6 DE FEBRERO 2022 LUGAR: PLAZA ANTONIO JOSE DE SUCRE (URBANIZACION ILLAMPU)

N°	NOMBRE Y APELLIDO	MANZANO	N° CELULAR	FIRMA
1-	Ysaías Mena	40 lote 11	71291552	<i>[Signature]</i>
2-	WILBERO ESCOBAR		61304433	<i>[Signature]</i>
3-	Octaviano Luis Quiroga		73599662	<i>[Signature]</i>
4-	Gregorio Sierra Gonsalves	"A" lote 15		<i>[Signature]</i>
5-	Mario Luis Quiroga		72529760	<i>[Signature]</i>
6-	Melba Anamayo de Diaz	"M" lote 2	76283519	<i>[Signature]</i>
7-	Angel Navarra	"R" lote 11	72544923	<i>[Signature]</i>
8-	Luis Cuarta		70589026	<i>[Signature]</i>
9-	Felipe Ronda Cruz	"C" lote 5	71229827	<i>[Signature]</i>
10-	Bongno Jimani Ronda	"M" lote 13	75868501	<i>[Signature]</i>

Taller de comunicación participativa: Planilla de asistencia (6 de febrero 2022)

PLANILLA DE ASISTENCIA
TALLER DE COMUNICACION PARTICIPATIVA

TEMA: IMPLEMENTACION DE MEDIOS COMUNICACIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN LA ZONA ORGANIZADO POR EQUIPO DE INVESTIGACION BENEFICIARIOS: VECINOS ZONA URBANIZACION ILLAMPU (CIUDAD DE EL ALTO - DIST. 3) FECHA: DOMINGO 5 DE DICIEMBRE 2021 LUGAR: PLAZA ANTONIO JOSE DE SUCRE (URBANIZACION ILLAMPU)

N°	NOMBRE Y APELLIDO	MANZANO	N° CELULAR	FIRMA
1-	Juan Fernando Pedraza	1° C lote 5	70649908	<i>[Signature]</i>
2-	Estela Quiroga	"E" lote 1	6556176	<i>[Signature]</i>
3-	Diana Cabello Quiroga	"C" lote 5	73033585	<i>[Signature]</i>
4-	Yolanda Alvarado Quiroga	"F" lote 1	76550664	<i>[Signature]</i>
5-	Carolina Torres	"F" lote 10	67099585	<i>[Signature]</i>
6-	Luis Gutiérrez	"E" lote 10		<i>[Signature]</i>
7-	Luis Quiroga	"D" lote 1	71268481	<i>[Signature]</i>
8-	Felipe Ronda Cruz	"C" lote 5	72565073	<i>[Signature]</i>
9-	Juan Carlos Quiroga	"C" lote 17	71509961	<i>[Signature]</i>
10-	Luis Quiroga	"C" lote 15	71206841	<i>[Signature]</i>

Taller de comunicación participativa: Planilla de asistencia (5 de diciembre 2021)



JUNTA DE VECINOS URBANIZACION "ILLAMPU"



Fund. El 30 de septiembre de 1983
RES. PREF. 327/96-RES. M.P.L. 154/96 Afiliado a FEJUVE El Alto-DISTRITO 3
El Alto, La Paz- BOLIVIA

- Sr. Pérez
- Sr. La Paz
- Sr. Sánchez
- Sr. Castellano
- Sr. Pardo
- Sr. Rojas
- Sr. Vargas
- Sr. de la Cruz
- Sr. Flores
- Sr. Peña
- Sr. Gómez
- Sr. Martínez
- Sr. Rodríguez
- Sr. Torres
- Sr. Ramírez
- Sr. Morales
- Sr. López
- Sr. Gutiérrez
- Sr. Herrera
- Sr. León
- Sr. García
- Sr. Ortiz
- Sr. Ramírez
- Sr. Torres
- Sr. Morales
- Sr. López
- Sr. Gutiérrez
- Sr. Herrera
- Sr. León
- Sr. García
- Sr. Ortiz
- Sr. Ramírez
- Sr. Torres
- Sr. Morales
- Sr. López
- Sr. Gutiérrez
- Sr. Herrera
- Sr. León
- Sr. García
- Sr. Ortiz

EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y EL COMPROMISO CON NUESTRA
SOCIEDAD

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

A:

**LIC. PETRONA OJEDA
SURCO**

EN CONMEMORACIÓN A SUS 39 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA URBANIZACION
ILLAMPU RECONOCE POR SU GRAN LABOR DE CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD
CIUDADANA, INCULCANDO VALORES Y CONOCIMIENTO A LAS NUEVAS
GENERACIONES DE NUESTRA CIUDAD DE EL ALTO.

[Signature]
Benigno Simón P.
PRESIDENTE
URB. ILLAMPU D-3



[Signature]
VICI-PRESIDENTE
URB. ILLAMPU D-3
EL ALTO

[Signature]
Vicario Alvaro Zúñiga
URB. PONTIQUESA
D-3 EL ALTO

[Signature]
VICI-DEPORTES
Urb. "Illampu" Dist-3

[Signature]
VICI-SECRETARÍA
URB. ILLAMPU D-3
EL ALTO

[Signature]
Vicario Aramayo de Díaz
VICI-DE RELACIONES
EL ALTO URB. ILLAMPU
DISTRITO 3

[Signature]
Vicario Quispe Larico
VICI-DE FERIA
URB. ILLAMPU

[Signature]
Vicario Vargas
VICI-GENERAL
Urbanización Illampu

[Signature]
Vicario L. Velasco
VICI-SECRETARÍA
URB. PONTIQUESA
D-3 EL ALTO

LA PAZ, EL ALTO SEPTIEMBRE DE 2022

"Los logros de una organización son los resultados del esfuerzo. Trabajar juntos es el éxito"

Junta de Vecinos Illampu hace el reconocimiento por el aporte a la seguridad ciudadana



FEJUVE - EL ALTO

FEDERACION DE JUNTAS VECINALES DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Fundado el 8 de diciembre de 1966- Personería Jurídica R.S. Nro. 200097

El Comité Ejecutivo de la Gloriosa Federación de Juntas Vecinales de la Ciudad de El Alto, con Personería Jurídica reconocida mediante R.S. Nro. 200097 .

Confero el presente:

Reconocimiento

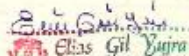
A: **PETRONA OJEDA SURCO**
SEGURIDAD CIUDADANA

Por su aporte a la unidad de las Juntas Vecinales de esta ciudad, fortaleciendo a la democracia en busca de mejores días para nuestro país.

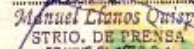
Por el Comité Ejecutivo


Nicasio Ríos Valdez
PRESIDENTE
FEJUVE - EL ALTO




Elias Gil Yajira
STRIO DE ORGANIZACION
FEJUVE D-11 EL ALTO


Carlos Cordero
STRIO. GENERAL
FEJUVE - EL ALTO


Manuel Llanos Quispe
STRIO. DE PRENSA
FEJUVE EL ALTO D-4


Gabriela Calle
STRIO DE EDUCACION Y CULTURA
FEJUVE EL ALTO


Rosalinda
STRIO DE SALUD
FEJUVE EL ALTO

El Alto de pie, nunca de rodillas!

Sección 2021-2023

FEJUVE El Alto, hace el reconocimiento por el aporte a la unidad de la Junta vecinal